



ANÁLISIS Y CONSOLIDADO ESTUDIO DE COSTOS PARA CONVENIOS DE ASOCIACIÓN

CÓDIGO	FR- 01- PR-JUR-05
VERSIÓN	1
FECHA	05/07/19

OBJETO A CONTRATAR: "Aunar recursos humanos, técnicos, logísticos, administrativos y financieros para llevar a cabo la estructuración y ejecución del proyecto artístico y cultural "Navidad es Cultura Local 2023" en el Distrito Capital, en el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HISTORICOS			VALOR PROMEDIO HISTORICOS	PRESUPUESTO ESTIMADO VIGENCIA ACTUAL	No. NOTA
		AÑO 2018 VALOR PRESENTE TRAIIDO IPC	AÑO 2019 VALOR PRESENTE TRAIIDO IPC	AÑO 2022 VALOR PRESENTE TRAIIDO IPC			
PRODUCCIÓN ARTÍSTICA - ESPECTACULO DE NAVIDAD	CONCEPCIÓN Y PLANEACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL NAVIDAD 2023 INCLUYE: 1) Producción artística y representación, equipo de producción artística, elementos artísticos para la puesta en escena, sistema de video proyección, elementos escenográficos, utilerías, vuelos, vestuario, efectos especiales, entre otros, del espectáculo de la Plaza de Bolívar. 2) Concepción creativa y planeación de la Feria de Navidad en la Plaza de la Santamaría y de las novenas en la Localidad de la Candelaria	\$ 3.011.344.448	\$ 3.620.153.627	\$ 4.888.343.547	\$ 3.839.947.207	\$ 4.888.343.547	Nota 1
	Honorarios artísticos, artistas seleccionados en convocatoria publica			\$ 635.229.420	\$ 635.229.420	\$ 635.229.420	Nota 2
	<b>PRODUCCIÓN ARTÍSTICA</b>	<b>\$ 3.011.344.448</b>	<b>\$ 3.620.153.627</b>	<b>\$ 5.523.572.967</b>	<b>\$ 4.475.176.627</b>	<b>\$ 5.523.572.967</b>	
PRODUCCIÓN TÉCNICA - ESPECTACULO DE NAVIDAD	Proveer los juegos pirotécnicos, sistema de video proyección del mapping, sistema de iluminación escénica, estructuras, maquinaria pesada, servicio de adecuación, vestimenta y señalética, plantas eléctricas, lavandería y ferretería estimados para el espectáculo, según el diseño artístico del espectáculo.	\$ 1.391.633.507	\$ 1.957.311.441	\$ 3.298.453.018	\$ 2.226.887.593	\$ 2.459.104.522	Nota 3
	<b>PRODUCCIÓN TECNICA</b>	<b>\$ 1.391.633.507</b>	<b>\$ 1.957.311.441</b>	<b>\$ 3.298.453.018</b>	<b>\$ 2.226.887.593</b>	<b>\$ 2.459.104.522</b>	
PRODUCCIÓN LOGÍSTICA - ESPECTACULO DE NAVIDAD	Proveer el servicio de desmontaje, almacenaje y remontaje de elementos como astas o postes para la proyección del mapping, servicio de control del alumbrado público, servicio de vigilancia, servicio de personal logístico, servicio de personal salud, servicio de alquiler de baños, servicio de alquiler e instalación de mallas, vallas filtros y muros, servicio de señalización para cierres viales, servicio de camerinos y carpas de bienestar requeridas, servicio de alimentación - catering, servicio de aseo, acreditaciones, transporte local del equipo de producción, estimado para el espectáculo.	\$ 1.282.084.378	\$ 1.365.994.877	\$ 1.044.236.863	\$ 1.449.216.734	\$ 1.044.236.863	Nota 4
	<b>PRODUCCIÓN LOGÍSTICA</b>	<b>\$ 1.282.084.378</b>	<b>\$ 1.365.994.877</b>	<b>\$ 1.044.236.863</b>	<b>\$ 1.449.216.734</b>	<b>\$ 1.044.236.863</b>	
COMUNICACIONES - ESPECTACULO DE NAVIDAD	Comunicaciones		\$ 178.862.795	\$ 293.549.177	\$ 241.088.924	\$ 293.549.177	Nota 5
	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 178.862.795</b>	<b>\$ 293.549.177</b>	<b>\$ 241.088.924</b>	<b>\$ 293.549.177</b>	
RECURSO HUMANO LOCAL - ESPECTACULO DE NAVIDAD	Contratación del personal de apoyo requerido por el espectáculo.	\$ 476.647.700	\$ 153.480.433	\$ 345.599.375	\$ 345.599.375	\$ 208.156.839	Nota 6
	<b>RECURSO HUMANO</b>	<b>\$ 476.647.700</b>	<b>\$ 153.480.433</b>	<b>\$ 345.599.375</b>	<b>\$ 345.599.375</b>	<b>\$ 208.156.839</b>	
<b>SUBTOTAL PRESUPUESTO ESPECTACULO DE NAVIDAD 2023</b>		<b>\$ 6.161.710.034</b>	<b>\$ 7.275.803.173</b>	<b>\$ 10.505.411.400</b>	<b>\$ 8.737.969.253</b>	<b>\$ 9.528.620.369</b>	
PRODUCCIÓN ARTÍSTICA NOVENAS DE NAVIDAD	Incluye: - Honorarios artistas - Sayco y acinpro	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27.306.664	Nota 7
	<b>PRODUCCIÓN ARTÍSTICA NOVENAS DE NAVIDAD</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 27.306.664</b>	
PRODUCCIÓN TÉCNICA NOVENAS DE NAVIDAD	Incluye: -Sistema de iluminación - Sistema de sonido - Planta electrica	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 86.800.000	Nota 8
	<b>PRODUCCIÓN TÉCNICA NOVENAS DE NAVIDAD</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 86.800.000</b>	
PRODUCCIÓN LOGÍSTICA NOVENAS DE NAVIDAD	Incluye: - Kits navideños - Servicio de alimentación - Equipo logístico - Servicio de personal de salud - Servicio de aseo - Servicio de alquiler e instalación de vallas para cerramientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 146.345.881	Nota 9
	<b>PRODUCCIÓN LOGÍSTICA NOVENAS DE NAVIDAD</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 146.345.881</b>	
COMUNICACIONES - NOVENAS DE NAVIDAD	COMUNICACIONES		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 328.450	Nota 10
	<b>COMUNICACIONES - NOVENAS DE NAVIDAD</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 328.450</b>	
RECURSO HUMANO LOCAL - NOVENAS	Contratación del personal de apoyo requerido para la producción de las novenas			\$ -		\$ 168.956.229	Nota 11
	<b>RECURSO HUMANO LOCAL - NOVENAS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 168.956.229</b>	
<b>SUBTOTAL NOVENAS DE NAVIDAD</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 429.737.224</b>	

TOTAL PRESUPUESTO ESPECTACULO DE NAVIDAD		\$ 6.161.710.034	\$ 7.275.803.173	\$ 10.505.411.400	\$ 8.737.969.253	\$ 9.958.357.593	
PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y ESCENOGRÁFICA DE LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO	DESARROLLO ESCENOGRÁFICO IMPLANTACIÓN DE LOS STAND - Producción artística de la feria. Incluye: 1) Honorarios artísticos para la programación artística y cultural (incluyen honorarios de artistas seleccionados por convocatoria), 2) Actividad multimedia interactiva. POLIZAS ARTISTAS PARRILLA ARTISTICA Y EVENTO EDITORIAL - LITERARIO Sayco y Acinpro			\$ 2.425.579.692	\$ 2.425.579.692	\$ 3.056.288.348	Nota 12
	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y ESCENOGRÁFICA DE LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO	\$ -	\$ -	\$ 2.425.579.692	\$ 2.425.579.692	\$ 3.056.288.348	
PRODUCCIÓN TÉCNICA FERIA DE EMPRENDIMIENTO	INCLUYE: Suministro de plantas eléctricas Suministro sonido, iluminación, video técnica Suministro de radios			\$ 206.886.412	\$ 206.886.412	\$ 206.886.412	Nota 13
	PRODUCCIÓN TÉCNICA FERIA DE EMPRENDIMIENTO	\$ -	\$ -	\$ 206.886.412	\$ 206.886.412	\$ 206.886.412	
PRODUCCIÓN LOGÍSTICA FERIA DE EMPRENDIMIENTO	INCLUYE: Acreditaciones, el servicio de alimentación y catering, estación de café y proveer el servicio de camerinos y carpas de bienestar			\$ 516.249.778	\$ 516.249.778	\$ 735.276.468	Nota 14
	PRODUCCIÓN LOGÍSTICA FERIA DE EMPRENDIMIENTO	\$ -	\$ -	\$ 516.249.778	\$ 516.249.778	\$ 735.276.468	
COMUNICACIONES FERIA	Vestimenta y memoria social del evento			\$ 78.530.415	\$ 78.530.415	\$ 78.530.415	Nota 15
	COMUNICACIONES FERIA	\$ -	\$ -	\$ 78.530.415	\$ 78.530.415	\$ 78.530.415	
RECURSO HUMANO FERIA	Contratación del personal de apoyo requerido para la feria			\$ 81.490.165	\$ 81.490.165	\$ 194.569.785	Nota 16
	RECURSO HUMANO FERIA	\$ -	\$ -	\$ 81.490.165	\$ 81.490.165	\$ 194.569.785	
TOTAL PRESUPUESTO FERIA DE EMPRENDIMIENTO		\$ -	\$ -	\$ 3.308.736.463	\$ 3.308.736.463	\$ 4.271.551.428	
DIRECTOR ARTISTICO APORTE EN ESPECIE SCR D	APORTE EN ESPECIE SCR D -DIRECTOR ARTISTICO	\$ -	\$ -	\$ 66.950.000	\$ 66.950.000	\$ 120.000.000	Nota 17
	APORTE ESPECIE SCR D	\$ -	\$ -	\$ 66.950.000	\$ 66.950.000	\$ 120.000.000	
GASTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 4%		\$ 438.822.276	\$ 450.662.874	\$ 580.959.080	\$ 490.148.076	\$ 597.912.876	Nota 18
GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 438.822.276	\$ 450.662.874	\$ 580.959.080	\$ 490.148.076	\$ 597.912.876	
TOTAL PRESUPUESTO		\$ 6.600.532.309	\$ 7.726.466.047	\$ 14.462.056.943	\$ 12.603.803.792	\$ 14.947.821.897	

Revisó: Paola Patricia Vives



Elaboró: Maria Alejandra Pinzón Quintana  
Monica Navarro Palma  
Valerie Marchal Bertrand


ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL NAVIDAD 2018	TOTAL NAVIDAD 2018 TRAI DO A VALOR PRESENTE IPC 2023	TOTAL NAVIDAD 2019	TOTAL NAVIDAD 2019 TRAI DO A VALOR PRESENTE IPC 2023	TOTAL NAVIDAD 2022	TOTAL NAVIDAD 2022 TRAI DO A VALOR PRESENTE IPC 2023	VALOR PROMEDIO HISTORICOS	
<b>ESPECTACULO PLAZA DE BOLIVAR</b>									
<b>PRODUCCION ARTISTICA</b>	INCLUIE: • CONCEPCIÓN, PLANEACIÓN, PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, REALIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO. • EQUIPO ARTÍSTICO • ELEMENTOS ARTÍSTICOS REQUERIDOS PARA LA PUESTA EN ESCENA DEL ESPECTÁCULO (SISTEMA DE VIDEO PROYECCION, ESCENOGRAFIA Y/O UTILERIAS, VUELOS, VESTUARIO, EFECTOS ESPECIALES, ENTRE OTROS). HONORARIOS ARTISTICOS, ARTISTAS SELECCIONADOS EN CONVOCATORIA PUBLICA	\$ 2.316.037.284	\$ 3.011.344.448	\$ 2.872.814.846	\$ 3.620.153.627	\$ 4.321.378.666	\$ 4.888.343.547	\$ 3.839.947.207	
	<b>SUBTOTAL PRODUCCION ARTISTICA PARA LA CREACION DEL ESPECTACULO</b>	<b>\$ 2.316.037.284</b>	<b>\$ 3.011.344.448</b>	<b>\$ 2.872.814.846</b>	<b>\$ 3.620.153.627</b>	<b>\$ 4.791.909.076</b>	<b>\$ 5.523.572.967</b>	<b>\$ 4.475.176.627</b>	
<b>PRODUCCION TECNICA</b>	PROVEER LOS JUEGOS PIROTÉCNICOS DEL ESPECTÁCULO SEGUN EL DISEÑO ARTÍSTICO, INCLUYENDO LOS INSUMOS, TRANSPORTE, MONTAJE, OPERACIÓN, DESMONTAJE Y LIMPIEZA.	\$ 140.000.000	\$ 182.029.981	\$ 330.400.000	\$ 416.350.800	\$ 200.872.000	\$ 227.226.406	\$ 275.202.396	
	PROVEER EL SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO INCLUYENDO TODO LO NECESARIO PARA EL MONTAJE, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE SEGUN EL DISEÑO ARTÍSTICO DEL ESPECTÁCULO.	\$ 170.000.000	\$ 221.036.405	\$ 215.351.190	\$ 271.373.000	\$ 614.700.000	\$ 695.348.640	\$ 395.919.349	
	PROVEER EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN ESCENICA DEL ESPECTÁCULO INCLUYENDO MONTAJE, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE SEGUN EL DISEÑO ARTÍSTICO DEL ESPECTÁCULO.	\$ 298.200.000	\$ 387.723.859	\$ 506.451.153	\$ 638.200.189	\$ 1.020.303.250	\$ 1.154.167.036	\$ 726.697.028	
	PROVEER EL DISEÑO, CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL ESPECTACULO	\$ 113.645.000	\$ 147.762.837	\$ 109.685.088	\$ 138.218.747	\$ 702.255.059	\$ 794.390.923	\$ 360.124.169	
	PROVEER EL SERVICIO DE MAQUINARIA PESADA SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.	\$ 28.966.000	\$ 37.662.003	\$ 74.910.500	\$ 94.397.841	\$ 75.000.000	\$ 84.840.000	\$ 72.299.948	
	PROVEER EL SERVICIO DE PLANTAS ELÉCTRICAS SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTÁCULO PARA LOS DÍAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE.	\$ 1.400.000	\$ 1.820.300	\$ 1.378.752	\$ 1.737.423	\$ -	\$ -	\$ 1.778.861	
	PROVEER EL ALQUILER DE RADIOS DE COMUNICACION DEL EQUIPO DEL ESPECTACULO SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.	\$ 185.000.000	\$ 240.539.618	\$ 240.248.453	\$ 302.747.081	\$ 167.799.996	\$ 189.815.355	\$ 244.367.351	
	PROVEER EL SERVICIO DE LAVANDERIA DEL VESTUARIO SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.	\$ -	\$ -	\$ 3.268.533	\$ 4.118.815	\$ 15.589.000	\$ 17.634.277	\$ 10.876.546	
	PROVEER LOS ELEMENTOS DE FERRERIA NECESARIOS PARA EL MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.	\$ 23.100.000	\$ 30.034.847	\$ 10.297.660	\$ 12.976.510	\$ 15.943.260	\$ 18.035.016	\$ 20.348.824	
	PROVEER EL ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO PARA EL MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.	\$ 20.000.000	\$ 26.004.283	\$ 12.073.663	\$ 15.214.526	\$ -	\$ -	\$ 20.609.404	
	OTROS GASTOS DE PRODUCCION	\$ 90.000.000	\$ 117.019.273	\$ 49.182.172	\$ 61.976.507	\$ 103.425.888	\$ 116.995.365	\$ 98.663.715	
	<b>SUBTOTAL PRODUCCION TECNICA</b>	<b>\$ 1.070.311.000</b>	<b>\$ 1.381.633.507</b>	<b>\$ 1.553.247.167</b>	<b>\$ 1.957.311.441</b>	<b>\$ 2.915.888.453</b>	<b>\$ 3.298.453.018</b>	<b>\$ 2.226.887.593</b>	
	<b>LOGISTICA INTERNACIONAL</b>	<b>SUBTOTAL LOGISTICA INTERNACIONAL</b>	<b>\$ 442.855.652</b>	<b>\$ 575.807.185</b>	<b>\$ 456.005.507</b>	<b>\$ 574.631.530</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 575.219.598</b>
	<b>PRODUCCION LOGISTICA</b>	PROVEER EL SERVICIO DE DESMONTAJE, BODEGAJE Y MONTAJE DE ASTAS SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.	\$ 13.613.114	\$ 17.699.963	\$ 24.965.416	\$ 31.459.960	\$ 23.450.000	\$ 26.526.640	\$ 25.228.855
		PROVEER EL SERVICIO DE CONTROL DEL ALUMBRADO PÚBLICO PARA LOS ENSAYOS Y FUNCIONES, SEGUN EL DISEÑO ARTÍSTICO DEL ESPECTACULO.	\$ 30.000.000	\$ 39.006.424	\$ 33.541.217	\$ 42.266.684	\$ 47.116.729	\$ 53.298.444	\$ 44.857.184
PROVEER EL SERVICIO DE VIGILANCIA DURANTE LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE EN LA PLAZA DE BOLIVAR Y EN LOS EDIFICIOS ALEDAÑOS, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.		\$ 45.000.000	\$ 58.509.637	\$ 67.469.245	\$ 85.020.805	\$ 140.103.808	\$ 158.485.428	\$ 100.671.957	
PROVEER EL SERVICIO DE PERSONAL LOGISTICO PARA LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS PARAMETROS DEL PLAN DE EMERGENCIA EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO SUGA PARA EL MANEJO DE AGLOMERACIONES DE PÚBLICO.		\$ 200.000.000	\$ 260.042.830	\$ 196.761.145	\$ 247.946.913	\$ 261.224.040	\$ 295.496.634	\$ 267.828.792	
PROVEER EL SERVICIO DE SALUD PARA LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS PARAMETROS DEL PLAN DE EMERGENCIA EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO SUGA PARA EL MANEJO DE AGLOMERACIONES DE PÚBLICO.		\$ 77.677.320	\$ 100.997.151	\$ 78.408.000	\$ 98.805.186	\$ 82.597.000	\$ 93.433.726	\$ 97.745.354	
PROVEER EL SERVICIO DE ALQUILER DE BAÑOS DURANTE LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.		\$ 25.000.000	\$ 32.505.354	\$ 27.659.710	\$ 34.855.152	\$ 19.349.400	\$ 21.888.041	\$ 29.749.516	
PROVEER LOS CERRAMIENTOS PARA LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS PARAMETROS DEL PLAN DE EMERGENCIA EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO SUGA PARA EL MANEJO DE AGLOMERACIONES DE PÚBLICO.		\$ 28.000.000	\$ 36.405.996	\$ 55.339.780	\$ 69.735.961	\$ 59.466.719	\$ 67.268.753	\$ 57.803.570	
PROVEER LA SENALIZACION PARA CIERRES VIALES, SEGUN LOS PARAMETROS DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO SUGA PARA EL MANEJO DE AGLOMERACIONES DE PÚBLICO.		\$ 15.000.000	\$ 19.503.212	\$ 22.136.821	\$ 27.895.530	\$ 23.585.800	\$ 26.680.257	\$ 24.693.000	
PROVEER EL SERVICIO DE CAMERINOS Y CARPAS DE BIENESTAR DURANTE LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.		\$ 30.000.000	\$ 39.006.424	\$ 35.351.861	\$ 44.548.352	\$ 32.678.723	\$ 36.966.171	\$ 40.173.649	
PROVEER EL SERVICIO DE CARPAS, MESAS Y SILLAS DURANTE LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28.180.712	\$ 31.878.021	\$ 31.878.021	
PROVEER EL SERVICIO DE ALIMENTACION Y CATERING PARA EL EQUIPO DE PRODUCCION GENERAL, EQUIPO ARTISTICO Y DE LA POLICIA QUE ACOMPAÑA EL ESPECTACULO.		\$ 50.988.000	\$ 66.295.319	\$ 56.110.283	\$ 70.706.904	\$ 114.295.000	\$ 129.290.504	\$ 88.764.242	
PROVEER EL SERVICIO DE ASEO QUE SE REQUIERE SEGUN EL DISEÑO ARTISTICO DEL ESPECTACULO DURANTE LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE.		\$ 22.122.233	\$ 28.763.640	\$ 11.335.681	\$ 14.284.564	\$ 34.780.000	\$ 39.343.136	\$ 27.463.780	
PROVEER LAS ACREDITACIONES DE TODO EL PERSONAL QUE PARTICIPA A ACTIVIDADES DE PRODUCCION DEL ESPECTACULO DURANTE LAS FASES DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE.		\$ -	\$ -	\$ 1.564.665	\$ 1.971.725	\$ 1.335.180	\$ 1.510.356	\$ 1.741.040	
PROVEER EL TRANSPORTE LOCAL DEL EQUIPO DE PRODUCCION GENERAL Y EQUIPO ARTISTICO, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO.		\$ 800.000	\$ 1.040.171	\$ 116.988	\$ 147.423	\$ -	\$ -	\$ -	
		\$ 5.000.000	\$ 6.501.071	\$ 10.934.718	\$ 13.779.294	\$ 54.960.000	\$ 62.170.752	\$ 28.089.594	



ANEXO No. 2  
PRESUPUESTO ESPECTACULO NAVIDAD 2023

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN VERSIÓN INICIAL		
<b>ESPECTACULO PLAZA DE BOLIVAR</b>				
<b>PRODUCCIÓN ARTÍSTICA</b>	<p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONCEPCIÓN, PLANEACIÓN, PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, REALIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO.</li> <li>• EQUIPO ARTÍSTICO</li> <li>• ELEMENTOS ARTÍSTICOS REQUERIDOS PARA LA PUESTA EN ESCENA DEL ESPECTÁCULO (SISTEMA DE VIDEO PROYECCIÓN, ESCENOGRAFÍA Y/O UTILERÍAS, VUELOS, VESTUARIO, EFECTOS ESPECIALES, ENTRE OTROS).</li> <li>HONORARIOS ARTÍSTICOS, ARTISTAS SELECCIONADOS EN CONVOCATORIA PÚBLICA</li> </ul>	<p>\$ 4.888.343.547</p>		
<b>SUBTOTAL PRODUCCIÓN ARTÍSTICA PARA LA CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO</b>				
<b>PRODUCCIÓN TÉCNICA</b>	<p>PROVEER LOS JUEGOS PIROTÉCNICOS DEL ESPECTÁCULO SEGÚN EL DISEÑO ARTÍSTICO, INCLUYENDO LOS INSUMOS, TRANSPORTE, MONTAJE, OPERACIÓN, DESMONTAJE Y LIMPIEZA.</p>	<p>Prestación del servicio de pirotécnica que incluye todos los consumibles de acuerdo con la lista de efectos y disposición establecidos por la producción artística, transporte, montaje, desmuntaje y limpieza.</p>	<p>\$ 227.226.406</p>	
	<p>PROVEER EL SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO INCLUYENDO TODO LO NECESARIO PARA EL MONTAJE, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE SEGÚN EL DISEÑO ARTÍSTICO DEL ESPECTÁCULO.</p>	<p>Alquiler del sistema de amplificación de sonido para la correcta amplificación de la Plaza Bolívar con subwoofer, micrófonos, accesorios, consola digital, sistema de colgado, incluyendo montaje, pruebas, ensayos, funciones y desmontaje.</p>	<p>\$ 695.348.640</p>	
	<p>PROVEER EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN ESCÉNICA DEL ESPECTÁCULO INCLUYENDO MONTAJE, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE SEGÚN EL DISEÑO ARTÍSTICO DEL ESPECTÁCULO.</p>	<p>Alquiler del sistema de iluminación escénica, incluyendo equipos, distribución de señal eléctrica, según los requerimientos del espectáculo incluyendo montaje, pruebas, ensayos, funciones y desmontaje.</p>	<p>\$ 726.697.028</p>	
	<p>PROVEER EL DISEÑO, CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL ESPECTÁCULO</p>	<p>Alquiler de estructuras para el montaje de equipos y accesorios a espacios según el diseño artístico y necesidades del espectáculo que incluya transporte, montaje y desmontaje.</p>	<p>\$ 360.124.169</p>	
	<p>PROVEER EL SERVICIO DE MAQUINARIA PESADA SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTÁCULO.</p>	<p>Alquiler de una grúa para subir los elementos del espectáculo en los diferentes edificios de la plaza de Bolívar y para realizar los vuelos de los artistas durante el espectáculo.</p>	<p>\$ 84.840.000</p>	
		<p>Alquiler de un montacarga para la descarga y carga de los elementos del espectáculo</p>	<p>\$ 1.778.861</p>	
		<p>PROVEER EL SERVICIO DE PLANTAS ELÉCTRICAS SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTÁCULO PARA LOS DÍAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE INCLUYENDO COMBUSTIBLE, PARCIALES, PROTECCIONES.</p>	<p>\$ 189.815.355</p>	
		<p>PROVEER EL ALQUILER DE RADIOS DE COMUNICACIÓN DEL EQUIPO DEL ESPECTÁCULO SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTÁCULO.</p>	<p>\$ 17.634.277</p>	
		<p>PROVEER EL SERVICIO DE LAVANDERÍA DEL VESTUARIO SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTÁCULO.</p>	<p>\$ 18.036.016</p>	
		<p>PROVEER LOS ELEMENTOS DE FERRERÍA NECESARIOS PARA EL MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTÁCULO.</p>	<p>\$ 20.609.404</p>	
	<p>OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN</p>	<p>\$ 116.995.365</p>		
<b>SUBTOTAL PRODUCCIÓN TÉCNICA</b>				
		<p>\$ 2.459.104.522</p>		
<b>PRODUCCIÓN LOGÍSTICA</b>	<b>LOGÍSTICA LOCAL</b>	<p>PROVEER EL SERVICIO DE DESMONTAJE, BODEGAJE Y MONTAJE DE ASTAS, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTÁCULO</p>	<p>Proveer el servicio de desmontaje, bodegaje y montaje de las astas del palacio de justicia y de la Plaza de Bolívar.</p>	<p>\$ 26.526.640</p>
		<p>PROVEER EL SERVICIO DE CONTROL DEL ALUMBRADO PÚBLICO PARA LOS ENSAYOS Y FUNCIONES, SEGÚN EL DISEÑO ARTÍSTICO DEL ESPECTÁCULO.</p>		<p>\$ 53.298.444</p>
		<p>PROVEER EL SERVICIO DE VIGILANCIA DURANTE LOS DÍAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE EN LA PLAZA DE BOLÍVAR Y EN LOS EDIFICIOS ALEDAÑOS, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTÁCULO.</p>	<p>Servicio de personal de vigilancia en turnos de 12 a 24 horas en la plaza de Bolívar y en los edificios aledaños de acuerdo al diseño global del espectáculo.</p>	<p>\$ 158.485.428</p>
		<p>PROVEER EL SERVICIO DE PERSONAL LOGÍSTICO PARA LOS DÍAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGÚN LOS PARÁMETROS DEL PLAN DE EMERGENCIA EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO SUGA PARA EL MANEJO DE AGLOMERACIONES DE PÚBLICO.</p>	<p>Servicio del personal logístico durante los días de montaje, ensayos, funciones y desmontaje. Proveer el personal logístico para el apoyo al conteo durante los días de función.</p>	<p>\$ 295.496.634</p>
		<p>PROVEER EL SERVICIO DE SALUD PARA LOS DÍAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGÚN LOS PARÁMETROS DEL PLAN DE EMERGENCIA EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO SUGA PARA EL MANEJO DE AGLOMERACIONES DE PÚBLICO.</p>	<p>Servicio de personal salud, ambulancias y puestos de salud durante los días de montaje, ensayos, funciones y desmontaje.</p>	<p>\$ 93.433.726</p>
		<p>PROVEER EL SERVICIO DE ALQUILER DE BAÑOS DURANTE LOS DÍAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTÁCULO.</p>	<p>Servicio de alquiler de baños portátiles requeridos por la producción del espectáculo, que incluye transporte, instalación y la limpieza diaria.</p>	<p>\$ 21.888.041</p>
		<p>PROVEER LOS CERRAMIENTOS PARA LOS DÍAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGÚN LOS PARÁMETROS DEL PLAN DE EMERGENCIA EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO SUGA PARA EL MANEJO DE AGLOMERACIONES DE PÚBLICO.</p>	<p>Servicio de alquiler e instalación de mallas, vallajes, filtros y muros durante los días de montaje, ensayos, funciones y desmontaje.</p>	<p>\$ 67.268.753</p>
		<p>PROVEER LA SEÑALIZACIÓN PARA CIERRES VIALES, SEGÚN LOS PARÁMETROS DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO SUGA PARA EL MANEJO DE AGLOMERACIONES DE PÚBLICO.</p>	<p>Servicio de señalización para cierres viales que incluye material y personal en concordancia con el decreto SUGA para el plan de manejo de aglomeraciones de público durante los días de función.</p>	<p>\$ 26.680.257</p>
		<p>PROVEER EL SERVICIO DE CAMERINOS Y CARPAS DE BIENESTAR DURANTE LOS DÍAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTÁCULO.</p>	<p>Alquiler de carpas para los camerinos del equipo de producción local e internacional, con piso y mobiliario de acuerdo con las necesidades del espectáculo, para bodegas y carpas de bienestar, incluyendo transporte, montaje, desmontaje.</p>	<p>\$ 36.966.171</p>
				<p>\$ 31.878.021</p>
				<p>\$ 129.290.504</p>
				<p>\$ 39.343.136</p>
				<p>\$ 1.510.356</p>
				<p>\$ 62.170.752</p>
		<p>\$ -</p>		
<b>SUBTOTAL PRODUCCIÓN LOGÍSTICA</b>				
		<p>\$ 1.044.236.883</p>		

COMUNICACIONES	PROVEER EL SERVICIO DE VESTIMENTA Y SENALETICA DE LOS ESPACIOS REQUERIDOS PARA EL ESPECTACULO, DE ACUERDO CON EL DISEÑO GLOBAL DEL PROYECTO.		Proveer el servicio de vestimenta y señalética de los espacios requeridos para el espectáculo, incluyendo la realización de las piezas, transporte, montaje y desmontaje de las mismas.	\$ 283.783.301	
	MEMORIA AUDIOVISUAL			\$ 9.765.876	
			<b>SUBTOTAL COMUNICACIONES</b>	\$ 293.549.177	
RECURSO HUMANO LOCAL	Contratación del personal de apoyo requerido por el espectáculo.			\$ 208.156.839	
			<b>SUBTOTAL RECURSO HUMANO LOCAL</b>	\$ 208.156.839,00	
<b>SUBTOTAL PRESUPUESTO PLAZA DE BOLIVAR</b>					
<b>PRODUCCION NOVENAS</b>					
PRODUCCION ARTISTICA	PRODUCCION ARTISTICA	Honorarios Artistas		\$ 8.746.664	
		Almuerzo Aforo (500 plato Lin. SMMMLV		\$ 9.280.000	
		Saquito (500 plato Lin. SMMMLV		\$ 9.280.000	
				<b>SUBTOTAL PRODUCCION ARTISTICA</b>	\$ 27.306.664
	PRODUCCION TECNICA	Paquete de Sonido		\$ 32.000.000	
		Paquete de Iluminación		\$ 48.000.000	
		Planta eléctrica 50 kw (Turno de 8 horas)		\$ 6.800.000	
				<b>SUBTOTAL PRODUCCION TECNICA</b>	\$ 86.800.000
	PRODUCCION LOGISTICA	PRODUCCION LOGISTICA	kits navideños		\$ 58.835.000
			Religiosos		\$ 37.500.000
Coordinador Logístico (Por evento) Turno 8 horas				\$ 1.058.000	
Operadores Logísticos (Por evento) Turno 8 horas				\$ 14.209.030	
Brieadistas Contra Incendio (Por evento) Turno 8 horas				\$ 3.909.427	
Médico (Por evento) Turno 6 horas				\$ 1.824.000	
M.E.C. Módulo de estabilización y clasificación (Por evento) Turno 6 horas				\$ 1.704.000	
Auxiliares de enfermería (Por evento) Turno 6 horas				\$ 4.320.000	
Personal de servicio de aseo, con insumos (Escoba, Retasa, Recolector) Turno 6 horas				\$ 3.044.182	
Villajes de separación (Por evento)				\$ 3.086.838	
Globo en helio				\$ 11.001.051	
Gorros navideños				\$ 5.853.750	
			<b>SUBTOTAL PRODUCCION LOGISTICA</b>	\$ 146.345.881	
RECURSO HUMANO	Contratación del personal de apoyo requerido para la producción de novenas.			\$ 168.956.229	
			<b>SUBTOTAL RECURSO HUMANO</b>	\$ 168.956.229	
COMUNICACIONES	Litografía - Afiches: Diseño, impresión y distribución de cincuenta (50) afiches, tamaño 1/4 pliego, papel propalcode de 115 gramos, policromía.			\$ 167.950	
	Volantes: Diseño, impresión y distribución de mil (1.000) volantes, tamaño media carta, en papel propalcode de 115 gramos, policromía.			\$ 160.500	
			<b>SUBTOTAL COMUNICACIONES</b>	\$ 328.450	
			<b>SUBTOTAL PRODUCCION NOVENAS DE NAVIDAD FDL CANDELARIA</b>	\$ 429.737.224	
<b>TOTAL PRESUPUESTO ESPECTACULO PLAZA DE BOLIVAR Y PRODUCCION NOVENAS</b>					
\$ 9.958.357.593					
<b>FERIA DE EMPRENDIMIENTO Y PARRILLA ARTISTICA</b>					
PRODUCCION ARTISTICA Y ESCENOGRAFICA DE LA FERIA	PRODUCCION ARTISTICA Y ESCENOGRAFICA DE LA FERIA	DESARROLLO ESCENOGRAFICO IMPLANTACION DE LOS STAND		\$ 1.893.917.338	
		Producción artística de la feria. Incluye: 1) Honorarios artísticos para la programación artística y cultural (incluyen honorarios de artistas seleccionados por convocatoria), 2) Actividad multimedia e interactiva.		\$ 742.147.198	
	POLIZAS ARTISTAS	PARRILLA ARTISTICA Y EVENTO EDITORIAL - LITERARIO		\$ 1.601.643	
		Saquito y Almuerzo		\$ 388.079.769	
				\$ 30.542.400	
				<b>SUBTOTAL PRODUCCION ARTISTICA Y ESCENOGRAFICA DE LA FERIA</b>	\$ 3.056.288.348
	PRODUCCION TECNICA	SUMINISTRO DE PLANTAS ELECTRICAS		\$ 89.229.632	
		SUMINISTRO SONIDO, ILUMINACION, VIDEO TECNICA		\$ 144.291.460	
		SUMINISTRO DE RADIOS		\$ 3.365.320	
				<b>SUBTOTAL PRODUCCION TECNICA</b>	\$ 206.886.412
PRODUCCION LOGISTICA	PRODUCCION LOGISTICA	PROVEER LAS ACREDITACIONES DE TODO EL PERSONAL QUE PARTICIPARA A ACTIVIDADES DE PRODUCCION DEL ESPECTACULO DURANTE LAS FASES DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE.		\$ 1.510.356	
		PROVEER EL SERVICIO DE ALIMENTACION Y CATERING PARA EL EQUIPO DE DE PRODUCCION GENERAL, EQUIPO ARTISTICO Y DE LA POLICIA QUE ACOMPAÑA EL ESPECTACULO.		\$ 56.560.000	
		ESTACION DE CAFE		\$ 6.787.200	
		PROVEER EL SERVICIO DE CAMERINOS Y CARPAS DE BIENESTAR DURANTE LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.		\$ 8.999.827	
		PROVEER LOS CERRAMIENTOS PARA LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS PARAMETROS DEL PLAN DE EMERGENCIA EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO SUGA PARA EL MANEJO DE AGLOMERACIONES DE PUBLICO.		\$ 2.820.138	
		PROVEER EL SERVICIO DE PERSONAL LOGISTICO PARA LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS PARAMETROS DEL PLAN DE EMERGENCIA EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO SUGA PARA EL MANEJO DE AGLOMERACIONES DE PUBLICO.		\$ 346.424.108	
		PROVEER PISCOS Y GRAMA ARTIFICIAL		\$ 109.639.931	
		PROVEER EL SERVICIO DE SALUD PARA LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS PARAMETROS DEL PLAN DE EMERGENCIA EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO SUGA PARA EL MANEJO DE AGLOMERACIONES DE PUBLICO.		\$ 101.672.256	
		PROVEER EL SERVICIO DE VIGILANCIA DURANTE LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE EN LA PLAZA DE BOLIVAR Y EN LOS EDIFICIOS ALEDANOS, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.		\$ 51.979.990	
		PROVEER EL SERVICIO DE LAVANDERIA DEL VESTUARIO SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.		\$ 707.605	
		PROVEER EL SERVICIO DE ASEO QUE SE REQUIERE SEGUN EL DISEÑO ARTISTICO DEL ESPECTACULO DURANTE LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE.		\$ 46.039.840	
		PROVEER EL SERVICIO DE MESAS Y SILLAS DURANTE LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO PARA PLAZA SANTAMARIA.		\$ 2.135.217	
			<b>SUBTOTAL PRODUCCION LOGISTICA</b>	\$ 735.276.468	
COMUNICACIONES	Vestimenta Proveer el servicio de vestimenta y señalética de los espacios requeridos para el espectáculo, incluyendo la realización de las piezas, transporte, montaje y desmontaje de las mismas, comunicaciones.			\$ 40.838.831	
	MEMORIA AUDIOVISUAL			\$ 37.691.584	
			<b>SUBTOTAL COMUNICACIONES</b>	\$ 78.530.415	
RECURSO HUMANO	RECURSO HUMANO FERIA			\$ 194.569.785	
			<b>SUBTOTAL RECURSO HUMANO</b>	\$ 194.569.785	
			<b>TOTAL FERIA DE EMPRENDIMIENTO Y PARRILLA ARTISTICA</b>	\$ 4.271.551.428	
APORTE EN ESPECIE	EN ESPECIE SCR D APORTE EN ESPECIE SCR D - DIRECTOR ARTISTICO			\$ 120.000.000	
			<b>SUBTOTAL APORTES EN ESPECIE</b>	\$ 120.000.000	
			<b>SUBTOTAL TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>	\$ 14.349.909.021	
			COSTOS OPERATIVOS 4%	\$ 597.912.876	
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>					
\$ 14.947.821.897					

## NOTAS A LA ESTRUCTURA DE COSTOS

La estructura de costos para la estructuración y ejecución del proyecto artístico y cultural "Navidad es Cultura Local 2023" en el Distrito Capital, en el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", se estructura a través de los siguientes criterios:

- Análisis de los costos históricos de los proyectos de navidad de las vigencias 2018, 2019 y 2022, de características similares.
- Estudio de mercado a partir de cotizaciones solicitadas.
- Tabla de Honorarios vigente de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte para el recurso humano.

Al respecto, es preciso señalar que el presupuesto detallado se definirá una vez estructurado el proyecto, de conformidad con las obligaciones y compromisos establecidos en las cláusulas del Convenio.

El proyecto se estructurará con base en la propuesta presentada por el director artístico seleccionado a través de una convocatoria pública de la SCR D cuyo objeto es “*Seleccionar una propuesta presentada por un director(a) artístico(a) con el fin de llevar a cabo el diseño, estructuración y ejecución del proyecto artístico “Navidad es Cultura Local 2023”, en el marco del Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, el cual se realizará en el mes de diciembre de 2023, en la Plaza de Bolívar de Bogotá y en la Plaza de Santamaría*” en la cual, según el alcance planteado (literal C) debe “**Desarrollar la propuesta con los requerimientos, insumos y necesidades de producción, artística, técnica y logística necesarios para el desarrollo de un espectáculo de gran formato y una feria de emprendimiento**”.

La siguiente tabla resume la información de procesos de convenios realizados por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en el pasado con objeto similar al del presente proyecto.

Es importante resaltar que para las vigencias 2020 y 2021, por cuenta de la pandemia COVID 19 el proyecto de navidad fue suspendido.

ENTIDAD	CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR
SCR D. 2017	CONVENIO No. 112 DE 2017	Aunar esfuerzos entre la SCR D, la Fuga, el Idartes y la Fundación Amigos del Teatro Mayor para estructurar y desarrollar el proyecto de navidad como iniciativa pública que articula actores públicos y privados, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos"	FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR	\$4.623.702.850
SCR D. 2018	CONVENIO No.169 DE 2018	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo la estructuración y ejecución del proyecto "Navidad 2018" en el Distrito Capital, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos.	FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR	\$5.973.883.964

<b>SCRD. 2019</b>	CONVENIO No. 190 DE 2019	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo la estructuración y ejecución del proyecto artístico "Navidad 2019".	FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR	\$6.568.879.067
<b>SCRD. 2022</b>	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 553 DE 2022	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo la estructuración y ejecución del proyecto artístico y cultural "Navidad es Cultura Local 2022" en el Distrito Capital, en el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI.	TEATRO R101	\$13.904.646.149

El costo histórico del proyecto de navidad comprende componentes relacionados a la dirección artística, producción artística, técnica, logística, recurso humano, entre otros, que fueron base para determinar el valor de la necesidad presupuestal. Bajo este contexto, se identifica el valor del presente convenio, teniendo en cuenta los costos ejecutados en los eventos de navidad de los años 2018, 2019 y 2022 (cada uno con sus características técnicas particulares) e incluyendo también los valores de los honorarios determinados por resolución de la SCR D de cada año para el recurso humano.

Por la similitud del proyecto anterior y teniendo en cuenta el alza considerable de los precios del mercado post pandemia, se decidió tomar en la mayoría de los rubros el presupuesto del año 2022 traído a valor presente. En algunos casos como lo es el Proyecto de Novenas del Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria, se tomaron cotizaciones de años anteriores traídas a valor presente y cotizaciones solicitadas para los rubros nuevos.

Lo anteriormente expuesto permite determinar para la vigencia 2023, una necesidad estimada de aportes de CATORCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$14.947.821.897).

A continuación, se presentan las notas a la estructura de costos:

## **I. ESPECTÁCULO DE NAVIDAD 2023**

### **NOTA 1: PRODUCCIÓN ARTÍSTICA.**

Se toma el presupuesto del proyecto 2022 traído a valor presente por IPC<sup>1</sup>, teniendo en cuenta que se estima que el proyecto de Navidad cuenta con características artísticas similares de conformidad con la invitación realizada para la selección de la

<sup>1</sup> Índice de precios al consumidor: Según el DANE es una medida de cambio en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta. Permite también conocer el comportamiento de la economía frente a la de otros países y proyectar la situación económica del país.



propuesta presentada por un Director(a) Artístico(a) con el fin de llevar a cabo la estructuración y ejecución del Proyecto de Navidad 2023. En complemento de lo anterior, se detallan a continuación los componentes artísticos solicitados en la invitación:

- Puesta en escena
- Artistas en escena como acróbatas, bailarines de vuelo.
- Composición musical original y diseño sonoro.
- Diseño sistema de audio
- Producción de video mapping.
- Diseño de iluminación.
- Diseño de efectos especiales.
- Diseño y producción de escenografía y utilería.
- Diseño y producción de vestuario.
- Diseño de maquillaje.
- Necesidades logísticas para las fases de desarrollo de su propuesta artística.

Adicionalmente podrá incluir otros elementos como:

- Un proceso de cocreación, participación y/o coproducción de compañías y/o artistas Internacionales.
- Sistemas de vuelos y suspensiones verticales, para lo cual será necesario incluirlos dentro de la propuesta.
- Uso de tecnologías innovadoras en la producción técnica y logística.
- Propuesta de implantación en Autocad de todo el proyecto.
- Ayudas audiovisuales para la ilustración de su propuesta, tales como renders 2D y 3D.

Es decir, que la propuesta seleccionada incluirá la ubicación específica y los detalles de implantación de la feria de navidad y de la propuesta artística en la Plaza de Bolívar y en los diferentes espacios de la candelaria, en articulación con la normatividad vigente para el desarrollo de espectáculos públicos de las artes escénicas y aglomeraciones en la ciudad de Bogotá.

## **NOTA 2: HONORARIOS ARTÍSTICOS:**

Según Resolución No. 016 del 06 de enero de 2023: *“Por medio de la cual se establecen los honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá D.C., para la vigencia 2023”*, se toma en cuenta, el valor de los honorarios de un perfil profesional determinado en la tabla, y se calcula con el número de artistas del espectáculo de la vigencia 2022 del Árbol de la Abundancia, seleccionados por convocatoria pública, es decir un total de 70 artistas para un periodo de dos meses.

### **NOTA 3: PRODUCCIÓN TÉCNICA**

Se toma el presupuesto del proyecto 2022 traído a valor presente por IPC, para los siguientes rubros:

- Juegos pirotécnicos
- Sistema de amplificación de sonido
- Servicio de maquinaria pesada - Grúas
- Servicio de plantas eléctricas
- Radios de comunicación
- Servicio de lavandería del vestuario de los artistas
- Otros gastos de producción

Es preciso señalar que el espectáculo 2022, contempló un muro escenográfico de 75\*15 metros, el cual requirió un sistema de iluminación robusto. Por tal razón el rubro de Sistema de Iluminación y Estructuras, se estimó a partir de los valores históricos de los espectáculos de los años 2018, 2019 y 2022 traídos a valor presente y se promedió.

Para los siguientes rubros Servicio de maquinaria pesada - Montacarga y elementos de ferretería, se estimaron de los costos históricos de vigencia 2018 y 2019, y se incluyen en caso de ser requeridos.

### **NOTA 4: PRODUCCIÓN LOGÍSTICA**

Teniendo en cuenta la definición de la Plaza de Bolívar y la Plaza Cultural La Santamaría como escenarios para el desarrollo del proyecto y la experiencia del espectáculo 2022, se toma el presupuesto del proyecto 2022 traído a valor presente por IPC para todos los rubros que conforman la producción logística.

### **NOTA 5: COMUNICACIONES**

Este rubro es el resultado del valor histórico (2022), traído a valor presente por IPC<sup>2</sup>.

### **NOTA 6: RECURSO HUMANO LOCAL**

Se estiman los valores tomando en cuenta la tabla de honorarios de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte aprobada para la vigencia 2023 mediante Resolución No. 016 del 06 de enero de 2023: *“Por medio de la cual se establecen los honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá D.C., para la vigencia 2023”*.

---

<sup>2</sup> Índice de precios al consumidor: Según el DANE es una medida de cambio en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta. Permite también conocer el comportamiento de la economía frente a la de otros países y proyectar la situación económica del país.

## II. PRODUCCIÓN NOVENAS

Para la presente vigencia de acuerdo con el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 542 de 2023 (SCRD) / FDLC-CIA-191-2023 (FDLC) firmado con el Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria, se suma el componente de las novenas de navidad de Candelaria al espectáculo de Navidad en la Plaza de Bolívar. Esta nueva apuesta comprenderá la puesta en marcha de ocho (8) novenas navideñas a celebrarse en distintos puntos de la localidad de La Candelaria, que incluirán elementos para su difusión y convocatoria, refrigerios y presentaciones artísticas.

### NOTA 7: PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

#### A. Honorarios Artistas.

Para la estimación de este rubro se tomó el estudio de mercado realizado por el Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria.

#### B. Sayco y Acinpro

Este rubro se estimó de acuerdo con el Manual de Tarifas Espectáculos Públicos de la página de Sayco y Acinpro.

### NOTA 8: PRODUCCIÓN TÉCNICA

#### A. Paquete de Sonido y Paquete de Iluminación

Este rubro se estima del Estudio de Mercado Idartes - Evento de Cotización IDARTES-COT.024-2023-PRODUCCIÓN (id.CO1.BDOS.4116743).

#### B. Planta eléctrica 50kw

Este rubro de estima a partir de las cotizaciones recibidas, se procede a la ponderación y promedio de los valores, para ser tomados como referentes.

### NOTA 9: PRODUCCIÓN LOGÍSTICA

#### A. Kits navideños

Este rubro se estima de acuerdo con el costo aproximado establecido en el anexo técnico del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 542 de 2023 (SCRD) / FDLC-CIA-191-2023 (FDLC) firmado con el Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria.

#### B. Refrigerios y Gorros navideños.

Para la estimación de estos rubros se tomó el estudio de mercado realizado por el Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria.

**C. Coordinador Logístico, Operadores Logísticos y Brigadistas Contra Incendio, Personal de servicio de aseo y Vallas de separación.**

Estos rubros se estiman con cotizaciones realizadas en la vigencia 2022, traídas a valor presente por IPC.

**D. Médico, MEC Módulo de estabilización y Clasificación y Auxiliares de enfermería, Globos en helio.**

Para la estimación de estos rubros se procedió a realizar un estudio de mercado a partir de cotizaciones de los precios actuales del mercado. Con base a las cotizaciones recibidas, se procede a la ponderación y promedio de los valores, para ser tomados como referentes.

**NOTA 10: COMUNICACIONES**

Este rubro se estima a partir del estudio de mercado realizado por el Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria, con tres cotizaciones, y con la cotización recibida por la SCRD, y se promedian los valores.

**NOTA 11: RECURSO HUMANO**

Se estiman los valores tomando en cuenta la tabla de honorarios de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte aprobada para la vigencia 2023 mediante Resolución No. 016 del 06 de enero de 2023: *“Por medio de la cual se establecen los honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá D.C., para la vigencia 2023”*.

**III. FERIA DE EMPRENDIMIENTO Y PARRILLA ARTÍSTICA**

La Feria de Emprendimiento Bogotá es Navidad de la Plaza Cultural la Santamaría tiene como propósito ofrecer un entorno propicio para el desarrollo económico, social y cultural de la ciudad. Para esta vigencia se firmó el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 538 de 2023 (SCRD) / FDLSF CIA-0415-2023 (FDLSF) con el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe para la ejecución de la Feria de Emprendimiento. En complemento de lo anterior, la feria se plantea como un espacio para la creación, circulación y comercialización de emprendimientos con fines comerciales y culturales de producto y de gastronomía; acompañada de una parrilla de actividades culturales y artísticas.

**NOTA 12: PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y ESCENOGRÁFICA DE LA FERIA**

El resultado de este rubro se estima a partir del presupuesto del proyecto 2022 traído a valor presente por IPC, para los siguientes rubros:

- Producción artística de la feria
- Pólizas Artistas
- Sayco y Acinpro
- Parrilla artística y evento editorial -Literario

Sin embargo, para el rubro de la parrilla artística y evento editorial -Literario teniendo en cuenta la diversidad de formatos artísticos, culturales y de trayectoria, se deja un techo presupuestal para la estructuración de la parrilla artística y cultural que acompañará la feria.

Es preciso señalar que dentro del capítulo producción artística y escenográfica, para la estimación del rubro de Implantación De Los Stand, se toma el presupuesto del proyecto 2022 traído a valor presente; y se incrementa un número total de 31 stands para este proyecto.

### **NOTA 13: PRODUCCIÓN TÉCNICA**

El resultado de este rubro se estima a partir del presupuesto del proyecto 2022 traído a valor presente.

### **NOTA 14: PRODUCCIÓN LOGÍSTICA**

Se toma el presupuesto del proyecto 2022 traído a valor presente por IPC, para los siguientes rubros:

- Servicio De Alimentación Y Catering
- Estación De Café
- Servicio De Camerinos Y Carpas
- Cerramientos Para Los Días De Montaje, Ensayos, Funciones y Desmontaje.
- Proveer Pisos Y Grama Artificial
- Servicio De Vigilancia
- Servicio De Lavandería
- Servicio De Aseo
- Servicio De Mesas Y Sillas

Para los rubros de servicios de personal logístico y servicios de salud, se estimó de acuerdo a un plan de emergencia de alta complejidad para la Plaza Santamaría, teniendo en cuenta el aumento de números de stand y un posible aumento en el número de asistentes para este evento, en comparación con el realizado en la vigencia 2022.

El rubro de acreditaciones se estima traído a valor presente contemplado en la actividad de producción logística del espectáculo Plaza de Bolívar.

### **NOTA 15: COMUNICACIONES**

Este rubro es el resultado del valor histórico (2022), traído a valor presente por IPC.

## **NOTA 16: RECURSO HUMANO**

Se estiman los valores tomando en cuenta la tabla de honorarios de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte aprobada para la vigencia 2023 mediante Resolución No. 016 del 06 de enero de 2023: *“Por medio de la cual se establecen los honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá D.C., para la vigencia 2023”*.

## **NOTA 17: DIRECTOR ARTÍSTICO APORTE EN ESPECIE SCRD**

Para el Director Artístico se tomó en cuenta un incremento en los honorarios, debido a la magnitud e importancia de las actividades que comprenden el proyecto: 1) Espectáculo en la Plaza de Bolívar. 2) Novenas de la Candelaria (Nueva actividad, no contemplada en el 2022). 3) Feria de la Plaza la Santamaría.

## **NOTA 18: GASTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 4%**

Se estima el valor de los gastos administrativos inherentes a la ejecución del convenio correspondiente al 4% teniendo como referencia procesos competitivos de la entidad para la actual vigencia.

Es importante precisar que los valores históricos, se indexaron a valor presente utilizando la fórmula establecida en la Guía de Colombia Compra Eficiente, Versión 2 del 24 de junio del 2022.

Como referencia se tomaron los siguientes IPC:

AÑO	INFLACIÓN
2017	4,09%
2018	3,18%
2019	3,80%
2020	1,61%
2021	5,62%
2022	13,12%

# COTIZACIONES

## CUADRO DE COTIZACIONES CANDELARIA


FIESTA DE NAVIDAD										
ITEM	COMPONENTE O ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNDS	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
1	CONVOCATORIA	Afiches: Diseño, impresión y distribución de cincuenta (50) afiches, tamaño 1/4 pliego, papel propalcode de 115 gramos, policromía.	50	50	Unidad	\$850	\$1,000	\$755	\$868	\$51,666
						FWOH	VIVACE PRODUCCIONES	CORSERVICOL		
2		Volantes: Diseño, impresión y distribución de mil (1,000) volantes, tamaño media carta, en papel propalcode de 115 gramos, policromía.	1000	1000	Unidad	\$145	\$200	\$168	\$171	\$203,490
						FWOH	VIVACE PRODUCCIONES	CORSERVICOL		
3	ARTISTAS	Muestras artísticas DE GRUPOS, ORGANIZACIONES O COLECTIVOS Y/O ARTISTAS LOCALES AFICIONADOS DE MÚSICA Y DANZA por 15 minutos que estén interesados en realizar intervenciones artísticas en la Fiesta de Navidad. Nota al valor de este ITEMs se le debe realizar los descuentos de ley. Luego de los descuentos el valor es Inmodificable	8	8	Artista local	\$1,130,000	\$1,000,000	\$1,150,000	\$1,093,333	\$10,408,533
						FWOH	VIVACE PRODUCCIONES	CORSERVICOL		
4	Decoracion Navideña	Gorros navideños	1250	1250	Unidad	\$3,500	\$5,750	\$4,800	\$4,683	\$6,966,458
						FWOH	VIVACE PRODUCCIONES	CORSERVICOL		
5		Globos de helio Globos con helio para cada niño con figuras navideñas, sempertex tamaño estándar con cinta curli con una duración de mínimo 8 horas garantizadas	1250	1250	Unidad	\$3,150	\$3,650	\$3,400	\$3,400	\$5,057,500
						FWOH	VIVACE PRODUCCIONES	CORSERVICOL		
6	COMIDA RÁPIDA	Pizza porción triángulo de 15 cm, con una gaseosa pequeña o jugo en caja 200 cc y gelatina sin sabor con trozos de colores	2500	2500	Porción personal	\$16,000	\$14,000	\$15,000	\$15,000	\$44,625,000
						FWOH	VIVACE PRODUCCIONES	CORSERVICOL		
7	REGALOS	Regalos Navideños para (1250) niños de la localidad los cuales se entregarán por docientos (200) en cada casa comunitaria	1250	1250	Unidad	\$40,000	\$30,000	\$35,000	\$35,000	\$52,062,500
						FWOH	VIVACE PRODUCCIONES	CORSERVICOL		
8	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA	Brigadas contra incendios, cada brigada debe estar compuesta por mínimo 2 personas de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos en el evento un extintor por brigada	8	8	Brigada de incendios	\$380,000	\$380,000	\$320,000	\$360,000	\$3,427,200
						FWOH	VIVACE PRODUCCIONES	CORSERVICOL		
9		Brigadas sismicas, para el teatro en caso, cada brigada debe estar compuesta por mínimo 2 personas socorristas con su instrumental.	8	8	Unidad	\$380,000	\$380,000	\$320,000	\$360,000	\$3,427,200
						FWOH	VIVACE PRODUCCIONES	CORSERVICOL		
10	Jurados PROFESIONAL EN MÚSICA Y DANZA	Jurados PROFESIONAL EN MÚSICA Y DANZA con experiencia de 4 años certificada, con un perfil multidisciplinar.	4	4	Unidad	\$430,000	\$350,000	\$450,000	\$410,000	\$1,951,600
						FWOH	VIVACE PRODUCCIONES	CORSERVICOL		
<b>TOTAL</b>										<b>\$128,181,148</b>

# COTIZACIONES PLANTAS ELÉCTRICAS GRAN EVENTOS SAS

COTIZACION GENERADORES ELÉCTRICOS - TORRES DE ILUMINACIÓN - PROTECTORES DE PISO PARA CABLE, CABLE ENCAUCHEADO Y PARCIALES PROYECTO NAVIDAD ES CULTURA LOCAL 2023			
<b>DIRECTORIO</b>	<b>Fecha de cotización</b>		
	<b>Vigencia</b>		
	<b>N° Cotización</b>		
DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD	
Planta Eléctrica 50 KW (RANGO DE 1 A 8 HORAS).	1	UN	\$ 800,000
Planta Eléctrica 50 KW (RANGO DE 1 A 12 HORAS).	1	UN	\$ 800,000
Planta Eléctrica 125 KW (RANGO DE 1 A 8 HORAS).	1	UN	\$ 1,350,000
Planta Eléctrica 125 KW (RANGO DE 1 A 12 HORAS).	1	UN	\$ 1,350,000
Planta Eléctrica 200 KW (RANGO DE 1 A 8 HORAS).	1	UN	\$ 2,000,000
Planta Eléctrica 200 KW (RANGO DE 1 A 12 HORAS).	1	UN	\$ 2,000,000
Planta Eléctrica 250 KW (RANGO DE 1 A 8 HORAS).	1	UN	\$ 2,200,000
Planta Eléctrica 250 KW (RANGO DE 1 A 12 HORAS).	1	UN	\$ 2,200,000
Torre de Iluminación Portátil (RANGO DE 1 A 4 HORAS).	1	UN	\$ 700,000
Torre de Iluminación Portátil (RANGO DE 1 A 6 HORAS).	1	UN	\$ 700,000
Torre de Iluminación Portátil (RANGO DE 1 A 8 HORAS).	1	UN	\$ 700,000
Torre de Iluminación Portátil (RANGO DE 1 A 12 HORAS).	1	UN	\$ 700,000
Protector de Cable de Piso de 2 canales, 1 metro (DÍA INICIAL).	1	UN	\$ 18,000
Protector de Cable de Piso de 2 canales, 1 metro (DÍA ADICIONAL).	1	UN	\$ 5,000
Protector de Cable de Piso de 5 canales, 1 metro (DÍA INICIAL).	1	UN	\$ 35,000
Protector de Cable de Piso de 5 canales, 1 metro (DÍA ADICIONAL).	1	UN	\$ 12,000
Parciales 4 cerros de 50 metros (DÍA INICIAL).	1	UN	\$ 2,000,000
Parciales 4 cerros de 50 metros (DÍA ADICIONAL).	1	UN	\$ 600,000
<b>ESPECIFICACIONES GENERALES DEL INSUMO</b>			
<p style="text-align: center;"><b>ESPECIFICACIONES: PLANTA ELECTRICAS</b></p> <p style="text-align: center;">Cabinas insonorizadas. Tablero de control digital. Combustible según horario requerido. Operario: Experiencia mínima de 2 años en la operación de plantas eléctricas. Realizar funciones de operación de plantas, montaje de sistemas de potencia (interruptores - cableado), sincronismos de transferencias. Conocimiento básico en instrumentación de generadores eléctricos y torres de iluminación. Corrección de fallas tipo eléctrico y mecánico. Regular el flujo de energía de las plantas eléctricas para garantizar un flujo continuo y constante según los requerimientos de cada actividad. Detectar indicios de problemas de funcionamiento. Manejo y control de los aspectos de seguridad operacional referente al tema de seguridad y salud en el trabajo, trabajo seguro en alturas, equipos de protección personal (EPP), bloqueo y tarjeteo de equipos, seguridad eléctrica, sistema de protección contra incendios y dispositivos críticos de seguridad).</p>			
<p style="text-align: center;"><b>ESPECIFICACIONES: TORRES DE ILUMINACIÓN</b></p> <p style="text-align: center;">Torre de iluminación de 4 reflectores de energía eléctrica que es suministrada por un generador ensamblado con motor diesel y alternador, cada torre debe ser entregada con suficiente combustible y operario para cubrir hasta 12 horas de servicio continuo. - Debe contar con mínimo tres estabilizadores de trabajo. - Caja que genere proceso de insonorizado de la maquinaria. - Equipo de iluminación con elevación manual. - Altura con torre elevada con un mínimo 8 m. - Tipo de focos Haluro Metálico 1000 Watt cada uno. - Rotación 359° que facilitan el direccionamiento de la luz al lugar concreto de trabajo. - Diseño de torno dual que 'autofrena' para una elevación rápida de la torre y una sencilla extensión del mástil.</p>			
<p style="text-align: center;"><b>ESPECIFICACIONES: PROTECTOR DE CABLE</b></p> <p style="text-align: center;">Compuesto de caucho, reforzado con caucho natural reciclado y antioxidantes. Tapa de caucho amarillo/rojo/naranja. Deberá proporcionar el paso seguro de peatones y vehículos. Sus canales deberán adaptarse a la variedad de tamaños de cable y mangueras requeridas por cada proyecto. Su tapa deberá ser abatible para facilitar el acceso a los cables. Superficie antideslizante. Deberá ser de fácil bloqueo y color visible. Resistente a ácidos, aceites y gasolina. Resistencia a paso de vehículos de carga media hasta 10 toneladas.</p>			



# COTIZACIONES PLANTAS ELECTRICAS TRAVEL CARGA

	<b>TRAVEL CARGA S.A.S</b> NIT 900.089.400-0				
<b>COTIZACION DE SERVICIO</b>					
<b>067-2023</b>					
<b>Empresa:</b> Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	<b>Bogotá, 01 de Agosto 2023</b>				
<b>Contacto:</b> Valerie Marchal					
<b>CIUDAD: BOGOTÁ FECHA:</b>					
<b>EVENTO: PROYECTO NAVIDAD ES CULTURA LOCAL 2023</b>					
Lugar:					
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>FECHA</b>	<b>DIAS</b>	<b>TURNOS VALOR UNIT ELECTRICOS</b>	<b>TOTAL ALQUILER DE GENERADORES</b>
1	UN GENERADOR ELECTRICO DE 50 KW POR 8 H/S		1	1 \$	900.000 \$ 900.000
1	UN GENERADOR ELECTRICO DE 125 KW POR 8 H/S		1	1 \$	1.200.000 \$ 1.200.000
1	UN GENERADOR ELECTRICO DE 200 KW POR 8 H/S		1	1 \$	1.500.000 \$ 1.500.000
1	UN GENERADOR ELECTRICO DE 250 KW POR 8 H/S		1	1 \$	1.800.000 \$ 1.800.000
1	UN GENERADOR ELECTRICO DE 50 KW POR 12 H/S			1	1 \$ 1.080.000 \$ 1.080.000
1	UN GENERADOR ELECTRICO DE 125 KW POR 12 H/S			1	1 \$ 1.440.000 \$ 1.440.000
1	UN GENERADOR ELECTRICO DE 200 KW POR 12 H/S			1	1 \$ 1.800.000 \$ 1.800.000
1	UN GENERADOR ELECTRICO DE 250 KW POR 12 H/S			1	1 \$ 2.160.000 \$ 2.160.000
<b>ALQUILER TORRES DE ILUMINACION</b>					
1	TORRE DE ILUMINACION POR 4 H/S			1	1 \$ 800.000 \$ 800.000
1	TORRE DE ILUMINACION POR 6 H/S			1	1 \$ 800.000 \$ 800.000
1	TORRE DE ILUMINACION POR 8 H/S			1	1 \$ 800.000 \$ 800.000
1	TORRE DE ILUMINACION POR 12 H/S			1	1 \$ 800.000 \$ 800.000
<b>SUMINISTRO ELECTRICO</b>					
1	PISACABLE DE 1 MT (DIA INICIAL)			1	1 \$ 30.000 \$ 30.000
1	PARCIAL 4/0 DE 50 MTS. 5 LINEAS (DIA INICIAL)			1	1 \$ 240.000 \$ 240.000
1	PISACABLE DE 1 MT (DIA ADICIONAL)			1	0,5 \$ 30.000 \$ 15.000
1	PARCIAL 4/0 DE 50 MTS. 5 LINEAS (DIA ADICIONAL)			1	0,5 \$ 240.000 \$ 120.000
<b>SUBTOTAL ALQUILER \$ 15.485.000</b>					
					<b>IVA TOTAL \$ 2.942.150</b>
					<b>AL \$ 18.427.150</b>
<b>OBSERVACIONES:</b>					
En los ultimos 7 años Travel Carga ha estado en el evento Luces de Navidad, dentro del servicio hemos ofrecido siempre el sincronismo con el fin de brindar confiabilidad y garantizar el buen funcionamiento de los equipos.					
<b>FORMA DE PAGO: A CONVENIR</b>					
<b>INCLUYE OPERARIO, COMBUSTIBLE Y TRANSPORTE</b>					

## COTIZACIONES PERSONAL DE SALUD APA

COTIZACION SERVICIO DE PERSONAL SALUD PROYECTO NAVIDAD 2023			
<u>DIRECTORIO</u>	Fecha de cotización		01-ago
	Vigencia		
	N° Cotización		
DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD	APA
Auxiliar de Enfermería (1 hora).	1	UN	\$ 14,000
Médico (1 hora).	1	UN	\$ 32,000
Módulos de Estabilización y Clasificación (MEC) (1 hora).	1	UN	\$ 30,000
Ambulancia Básica (TAB) (1 hora).	1	UN	\$ 80,000
Ambulancia Medicalizada (TAM) (1 hora).	1	UN	\$ 120,000
ESPECIFICACIONES GENERALES DEL INSUMO			
<p style="text-align: center;">El proveedor deberá asumir según la cantidad de horas de servicio, gastos de operación tales como; alimentación, elementos de bienestar, elementos de bioseguridad, pólizas y afiliaciones a sistemas de riesgos laborales ARL, transporte de personal, transporte de elementos como insumos, herramienta, medio de comunicación y demás elementos que se requieran para la ejecución de sus funciones en los eventos asignados. La empresa debe estar habilitada por la Secretaría de Salud Distrital.</p>			

## COTIZACIONES CANDELARIA PARAMEDIC

COTIZACION SERVICIO DE PERSONAL SALUD PROYECTO NAVIDAD 2023			
<a href="#"><u>DIRECTORIO</u></a>	<b>Fecha de cotización</b>		01-ago
	<b>Vigencia</b>		30 días
	<b>N° Cotización</b>		
DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD	PARAMEDIC
Auxiliar de Enfermería (1 hora).	1	UN	\$ 20,000
Médico (1 hora).	1	UN	\$ 50,000
Módulos de Estabilización y Clasificación (MEC) (1 hora).	1	UN	\$ 50,000
Ambulancia Básica (TAB) (1 hora).	1	UN	\$ 90,000
Ambulancia Medicalizada (TAM) (1 hora).	1	UN	\$ 140,000
<b>ESPECIFICACIONES GENERALES DEL INSUMO</b>			
<p>El proveedor deberá asumir según la cantidad de horas de servicio, gastos de operación tales como; alimentación, elementos de bienestar, elementos de bioseguridad, pólizas y afiliaciones a sistemas de riesgos laborales ARL, transporte de personal, transporte de elementos como insumos, herramienta, medio de comunicación y demás elementos que se requieran para la ejecución de sus funciones en los eventos asignados. La empresa debe estar habilitada por la Secretaria de Salud Distrital.</p>			

# COTIZACIONES LOGÍSTICA GSP

CLIENTE	Teatro R 101	CONTACTO	Martha Sáenz
EVENTO	Navidad es Cultura Local 2022	CARGO	PROYECTOS ESPECIALES
LUGAR	plaza de toros	CELULAR	57-3208568379
CIUDAD	bogota	TELEFONO	601- 2006130
FECHA INICIO	a definir	DIRECCION	Calle 70a No 11- 29
FECHA FIN	a definir	CORREO	<a href="mailto:teatorr101navidad@gmail.com">teatorr101navidad@gmail.com</a>
HORARIO EVENTO	según cuadro	AFORO	
HORARIO SERVICIO	según cuadro	COTIZACION	221025-420



221025-420	servicios					
referencia	descripción	cant	dias	valor	IVA 19%	total
Montaje Turnos de 12 horas del 5 al 14 de diciembre	Coordinadores logísticos	1	10	\$ 105.000	\$ 19.950	\$ 1.249.500
	Operadores logísticos	6	10	\$ 85.000	\$ 16.150	\$ 6.069.000
Montaje Turnos de 12 horas del 10 al 14 de diciembre	Brigadistas	2	5	\$ 95.000	\$ 18.050	\$ 1.130.500
Evento Turnos de 12 horas Del 15 al 23 de diciembre	Coordinadores logísticos	10	9	\$ 105.000	\$ 19.950	\$ 11.245.500
	Operadores logísticos	140	9	\$ 85.000	\$ 16.150	\$ 127.449.000
	Brigadistas	16	9	\$ 95.000	\$ 18.050	\$ 16.279.200
Desmontaje Turnos de 12 horas 24 al 29 de diciembre	Coordinadores logísticos	1	6	\$ 105.000	\$ 19.950	\$ 749.700
	Operadores logísticos	6	6	\$ 85.000	\$ 16.150	\$ 3.641.400
<b>TOTALES</b>				<b>\$ 760.000</b>	<b>\$ 144.400</b>	<b>\$ 167.813.800</b>

**NOTA:** Las cantidades de personal, recursos y horarios propuestas, son sugeridas; pero el dato final dependerá de la visita de campo y ajustes reales finales acordados entre ambas partes.

Se necesita orden de compra, contrato y firma de pagare para la prestación del servicio.

Se necesita cámara de comercio, rut y fotocopia del representante legal.

**Generar anticipo del 50% del valor del servicio y el saldo a 30 días calendario**

**En caso de mora en el pago del servicio se causará el interés moratorio a la tasa máxima legal vigente**  
Bancolombia cuenta corriente # 18036256464 a GSP LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.




**Agustín Silva**  
 Director Administrativo  
 311 257 4116  
 601 299 2695  
 direccionadm@gspventos.com  
 Carrera 59B Bto No. 102-15, Bogotá, CO.




[gspeventos.com](http://gspeventos.com)


# COTIZACIONES LOGÍSTICA OPEN LOGÍSTICA

 <p><b>OPEN</b> <b>LOGÍSTICA</b> <small>Organización y Producción de Eventos Nacionales</small> <b>830.071.625-8</b></p>	<b>FORMATO COTIZACION</b>				
	CODIGO: F-CP-08 DJ 05			VERSION: 03	
	FECHA DE CREACION: OCTUBRE 10 DEL 2019				
<b>FICHA TÉCNICA</b> SERVICIO DE PERSONAL LOGÍSTICO NAVIDAD ES CULTURA LOCAL 2022-PLAZA DE TOROS					
FASES	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	CANTIDAD	DÍAS	VALOR INCLUIDO IVA	OBSERVACIONES
Montaje Turnos de 12 horas del 5 al 14 de diciembre	Coordinadores logísticos	1	10	\$ 1.190.000	
	Operadores logísticos	6	10	\$ 5.640.600	
Montaje Turnos de 12 horas del 10 al 14 de diciembre	Brigadistas contra incendio	2	5	\$ 1.011.500	
Evento Turnos de 12 horas Del 15 al 23 de diciembre	Coordinadores logísticos	10	9	\$ 10.710.000	
	Operadores logísticos	140	9	\$ 118.452.600	
	Brigadistas contra incendio	16	9	\$ 14.565.600	
Desmontaje Turnos de 12 horas 24 al 29 de diciembre	Coordinadores logísticos	1	6	\$ 714.000	
	Operadores logísticos	6	6	\$ 3.384.360	
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$ 155.668.660</b>	
<b>ESPECIFICACIONES GENERALES DEL INSUMO</b>					
<p>El proveedor debe cumplir con lo establecido en el anexo técnico "Requisito para empresas prestadoras de servicios logísticos", información contenida en el link <a href="https://www.sire.gov.co/protocoloaglomeraciones">https://www.sire.gov.co/protocoloaglomeraciones</a></p> <p>Lo anterior debe estar acreditado mediante certificación vigente expedida por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.</p> <p>El proveedor deberá asumir según la cantidad de horas de servicio, gastos de operación tales como; alimentación, elementos de bienestar, elementos de bioseguridad, pólizas y afiliaciones a sistemas de riesgos laborales ARL, transporte de personal, transporte de elementos como: chaquetas, linternas para todo el personal, herramienta, medio de comunicación y demás elementos que se requieran para la ejecución de sus funciones en los eventos asignados. Adicionalmente, deberá contar el certificado de IDIGER para eventos de alta complejidad.</p> <p>Debe cumplir de manera estricta con los protocolos y normas dispuestas para la atención de la emergencia sanitaria del Covid19.</p>					

## COTIZACIONES LOGÍSTICA 911

FICHA TÉCNICA SERVICIO DE PERSONAL LOGÍSTICO NAVIDAD ES CULTURA LOCAL 2022-PLAZA DE TOROS					
FASES	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	CANTIDAD	DÍAS	VALOR INCLUIDO IVA	OBSERVACIONES
Montaje Turnos de 12 horas del 5 al 14 de diciembre	Coordinadores logísticos	1	10	1.357.493	
	Operadores logísticos	6	10	6.217.155	
Montaje Turnos de 12 horas del 10 al 14 de diciembre	Brigadistas contra incendio	2	5	1.116.518	
Evento Turnos de 12 horas Del 15 al 23 de diciembre	Coordinadores logísticos	10	9	12.217.433	
	Operadores logísticos	140	9	130.560.255	
	Brigadistas contra incendio	16	9	16.077.852	
Desmontaje Turnos de 12 horas 24 al 29 de diciembre	Coordinadores logísticos	1	6	814.496	
	Operadores logísticos	6	6	4.019.463	
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$ 172.380.663</b>	
ESPECIFICACIONES GENERALES DEL INSUMO					
El proveedor debe cumplir con lo establecido en el anexo técnico "Requisito para empresas prestadoras de servicios logísticos", información contenida en el link <a href="https://www.sire.gov.co/protocoloaglomeraciones">https://www.sire.gov.co/protocoloaglomeraciones</a>					
Lo anterior debe estar acreditado mediante certificación vigente expedida por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.					
El proveedor deberá asumir según la cantidad de horas de servicio, gastos de operación tales como; alimentación, elementos de bienestar, elementos de bioseguridad, pólizas y afiliaciones a sistemas de riesgos laborales ARL, transporte de personal, transporte de elementos como: chaquetas, linternas para todo el personal, herramienta, medio de comunicación y demás elementos que se requieran para la ejecución de sus funciones en los eventos asignados. Adicionalmente, deberá contar el certificado de IDIGER para eventos de alta complejidad.					
Debe cumplir de manera estricta con los protocolos y normas dispuestas para la atención de la emergencia sanitaria del Covid19.					

# COTIZACIONES VALLAS Y MUROS OPEN

 <p><b>OPEN</b> LOGISTICA Organización y Producción de Eventos Nacionales 830.071.625-8</p>	<b>FORMATO COTIZACION</b>				
	CODIGO: F-CP-08 DJ 05			VERSION: 03	
	FECHA DE CREACION: OCTUBRE 10 DEL 2019				
FICHA TÉCNICA VALLAS DE SEPARACIÓN - MURO DE CONTENCIÓN					
DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	CANTIDAD	DIAS	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL
Vallas de separación día inicial (21 de noviembre)	100	1	\$ 9.500	\$ 1.805	\$ 1.130.500
Vallas de separación día adicional (22 de noviembre al 29 de diciembre)	100	38	\$ 3.600	\$ 684	\$ 16.279.200
Vallas de separación día inicial (14 de diciembre)	150	1	\$ 9.500	\$ 1.805	\$ 1.695.750
Vallas de separación día adicional (15 al 23 de diciembre)	150	9	\$ 3.600	\$ 684	\$ 5.783.400
Muro de contención día inicial (metros) (14 de diciembre)	170	1	\$ 28.000	\$ 5.320	\$ 5.664.400
Muro de contención día adicional (metros) (15 al 23 de diciembre)	170	9	\$ 14.000	\$ 2.660	\$ 25.489.800
Mallas de separación metálicas medida mínima de 2 metros x 2 metros, día inicial (14 de diciembre)	180	1	\$ 20.000	\$ 3.800	\$ 4.284.000
Mallas de separación metálicas medida mínima de 2 metros x 2 metros, día adicional (15 al 23 de diciembre)	180	9	\$ 10.000	\$ 1.900	\$ 19.278.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$</b>	<b>79.605.050</b>
ESPECIFICACIONES GENERALES DEL INSUMO					
<p>Las vallas de separación debe tener unas dimensiones mínimas de 2.0 metros de largo X 1.50 metros de alto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo de la valla debe ser en lámina metálica y/o en varilla de acero.</li> <li>• El proveedor debe tener la capacidad de suministrar entre una (1) y mil quinientas (500) vallas.</li> <li>• Las vallas de separación deben encontrarse en óptimo estado de presentación, funcionamiento y calidad.</li> <li>• La Empresa debe asumir los gastos de transporte, traslado del insumo, al igual que el personal necesario para el montaje y desmontaje, el cual debe contar con los elementos de protección personal acordes para la labor a desarrollar.</li> <li>• La prestación del servicio deberá contar con un (1) coordinador de servicio.</li> <li>• Las vallas deben ser de color negro o gris</li> </ul>					
<p>El muro de contención es una estructura rígida que permite delimitar zonas específicas donde existen presiones frontales o laterales de público de alto impacto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada sección de muro de contención deberá tener como mínimo las siguientes dimensiones: 1 metro de largo x 1.20 metros de alto.</li> <li>• El elemento debe ser auto-portante.</li> <li>• El anclaje entre sección y sección de muro debe realizarse con tuercas de seguridad.</li> <li>• El elemento no debe presentar orificios o discontinuidades entre secciones.</li> <li>• Se deben garantizar anclajes adecuados o apoyos al piso del muro que no permitan el desplazamiento de la estructura.</li> <li>• Todas las piezas deberán encajar perfectamente para que el muro se comporte como una sola estructura.</li> <li>• Para su instalación el proveedor debe contar con las herramientas y materiales necesarios como mazos de caucho, llaves, taladros, estacas de madera, varilla, alambre acerado, caucho o hule para garantizar el óptimo funcionamiento de las piezas, o los demás que se requieran para su funcionamiento.</li> <li>• El muro de contención debe encontrarse en óptimo estado de presentación, funcionamiento y calidad.</li> <li>• El proveedor debe tener la capacidad de suministrar entre uno (1) a cien metros (100) de muro de contención.</li> <li>• La Empresa debe asumir los gastos de transporte, traslado del insumo, al igual que el personal necesario para el montaje, mantenimiento y desmontaje, el cual debe contar con los elementos de protección personal acordes a la labor a desarrollar.</li> <li>• La prestación del servicio deberá contar con un (1) coordinador de servicio.</li> </ul>					
<p>La malla de separación es un elemento que permite delimitar zonas específicas.</p> <p>El insumo debe tener enganches que permitan la unión de 2 o más de estos elementos y se comporten como una única estructura, estos deben tener por lo menos 2 puntos de apoyo.</p> <p>La malla tiene que ser un elemento auto-portante, esto quiere decir, que debe mantenerse de pie o perpendicular a línea del suelo por sí misma, las dimensiones de la malla tienen que ser mínimo de 2 metros de largo x 2 metros de alto.</p> <p>El proveedor debe tener la capacidad de suministrar entre una (1) a mil quinientas unidades (500) de malla de separación. La malla de separación debe encontrarse en óptimo estado de presentación, funcionamiento y calidad.</p> <p>La Empresa debe asumir los gastos de transporte, traslado del insumo, al igual que el personal necesario para el montaje y desmontaje, el cual debe contar con los elementos de protección personal acordes a la labor a desarrollar.</p> <p>La prestación del servicio deberá contar con un (1) coordinador de servicio.</p>					

Atentamente

GIOVANNI RAMOS PENAGOS  
PBX 6082091 - 6966784  
MOVIL 3142952080-79  
REPRESENTANTE LEGAL

# COTIZACIONES VALLAS Y MUROS 911

## Propuestas Plaza de Toros

---

**Pedro Javier Riaño Rodríguez** <priano@logistica911.com>  
2022, 16:47 Para: teatror101navidad@gmail.com

9 de noviembre de

Cc: Lina Maria Pineda Cardona <lpineda@logistica911.com>

Buenas tardes

Adjunto propuestas solicitadas, quedamos atentos a sus comentarios

saludos  
cordiales Pedro  
Riaño

---

### 2 adjuntos



**27905 Cotización Navidad es Cultura Local 2022 PLAZA DE TOROS Vallas y mallas V2.xlsx**

52K



**Solicitud de cotización PMT.xlsx**

202K



FICHA TÉCNICA  
VALLAS DE SEPARACIÓN - MURO DE CONTENCIÓN  
NAVIDAD ES CULTURA LOCAL 2022

DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	CANTIDAD	DIAS	VALOR INCLUIDO IVA	OBSERVACIONES
Vallas de separación día inicial (21 de noviembre)	100	1	\$892.500	Valor total alquiler, incluye transportes de entrega y valores aplican solo Bogota
Vallas de separación día adicional (22 de noviembre al 29 de diciembre)	100	38	\$8.740.000	Valor total alquiler, incluye transportes de entrega y valores aplican solo Bogota
Vallas de separación día inicial (14 de diciembre)	150	1	\$1.338.750	Valor total alquiler, incluye transportes de entrega y valores aplican solo Bogota
Vallas de separación día adicional (15 al 23 de diciembre)	150	9	\$3.105.000	Valor total alquiler, incluye transportes de entrega y valores aplican solo Bogota
Muro de contención día inicial (metros) (14 de diciembre)	170	1	\$6.048.770	Valor total alquiler, incluye transportes de entrega y valores aplican solo Bogota
Muro de contención día adicional (metros) (15 al 23 de diciembre)	170	9	\$27.218.700	Valor total alquiler, incluye transportes de entrega y valores aplican solo Bogota
Mallas de separación metálicas medida mínima de 2 metros x 2 metros, día inicial (14 de diciembre)	180	1	\$3.213.000	Valor total alquiler, incluye transportes de entrega y valores aplican solo Bogota, la Malla de 911 es de 2,4
Mallas de separación metálicas medida mínima de 2 metros x 2 metros, día adicional (15 al 23 de diciembre)	180	9	\$8.910.000	Valor total alquiler, incluye transportes de entrega y valores aplican solo Bogota, la Malla de 911 es de 2,4
<b>Total</b>			\$59.466.720	

ESPECIFICACIONES GENERALES DEL INSUMO

Las vallas de separación debe tener unas dimensiones mínimas de 2.0 metros de largo X 1.50 metros de alto.

- El cuerpo de la valla debe ser en lámina metálica y/o en varilla de acero.
- El proveedor debe tener la capacidad de suministrar entre una (1) y mil quinientas (500) vallas.
- Las vallas de separación deben encontrarse en óptimo estado de presentación, funcionamiento y calidad.
- La Empresa debe asumir los gastos de transporte, traslado del insumo, al igual que el personal necesario para el montaje y desmontaje, el cual debe contar con los elementos de protección personal acordes para la labor a desarrollar.
- La prestación del servicio deberá contar con un (1) coordinador de servicio.
- Las vallas deben ser de color negro o gris

El muro de contención es una estructura rígida que permite delimitar zonas específicas donde existen presiones frontales o laterales de público de alto impacto.

- Cada sección de muro de contención deberá tener como mínimo las siguientes dimensiones: 1 metro de largo x 1.20 metros de alto.
- El elemento debe ser auto-portante.
- El anclaje entre sección y sección de muro debe realizarse con tuercas de seguridad.
- El elemento no debe presentar orificios o discontinuidades entre secciones.
- Se deben garantizar anclajes adecuados o apoyos al piso del muro que no permitan el desplazamiento de la estructura.
- Todas las piezas deberán encajar perfectamente para que el muro se comporte como una sola estructura.
- Para su instalación el proveedor debe contar con las herramientas y materiales necesarios como mazos de caucho, llaves, taladros, estacas de madera, varilla, alambre acerado, caucho o hule para garantizar el óptimo funcionamiento de las piezas, o los demás que se requieran para su funcionamiento.
- El muro de contención debe encontrarse en óptimo estado de presentación, funcionamiento y calidad.
- El proveedor debe tener la capacidad de suministrar entre uno (1) a cien metros (100) de muro de contención.
- La Empresa debe asumir los gastos de transporte, traslado del insumo, al igual que el personal necesario para el montaje, mantenimiento y desmontaje, el cual debe contar con los elementos de protección personal acordes a la labor a desarrollar.
- La prestación del servicio deberá contar con un (1) coordinador de servicio.

La malla de separación es un elemento que permite delimitar zonas específicas.

El insumo debe tener enganches que permitan la unión de 2 o más de estos elementos y se comporten como una única estructura, estos deben tener por lo menos 2 puntos de apoyo.

La malla tiene que ser un elemento auto-portante, esto quiere decir, que debe mantenerse de pie o perpendicular a línea del suelo por sí misma, las dimensiones de la malla tienen que ser mínimo de 2 metros de largo x 2 metros de alto.


El proveedor debe tener la capacidad de suministrar entre una (1) a mil quinientas unidades (500) de malla de separación.

La malla de separación debe encontrarse en óptimo estado de presentación, funcionamiento y calidad.

La Empresa debe asumir los gastos de transporte, traslado del insumo, al igual que el personal necesario para el montaje y desmontaje, el cual debe contar con los elementos de protección personal acordes a la labor a desarrollar.

La prestación del servicio deberá contar con un (1) coordinador de servicio.





# COTIZACIONES VALLAS Y MUROS PUBLISEÑALES

	<b>PUBLISEÑALES S.A.S</b> <b>ADMINISTRACION Y RECURSOS OPERATIVOS</b> <b>FORMULARIO COTIZACIONES</b>	Codigo: L-COT-201 Version 001 paginas 1 de 1
Bogotá D.C., 12 de octubre de 2022		<b>COTIZACIÓN N°</b> <b>10047-22</b>

Señores  
**TEATRO 101**  
 Atn. Sra. Luz Manrique  
 Gerente de Operaciones  
**Correo:** teatro101oficinaproyectos@gmail.com - luz.manrique@scrd.gov.co - luz.mendoza@scrd.gov.co  
**Tel:** 321 3246368  
**Cel:** 316 694 9123  
 Ciudad

Apreciados Señores:

De acuerdo a su amable solicitud, nos permitimos remitir la cotización correspondiente, al alquiler de Vallas, Mallas ,Muro, para un evento "NAVIDAD ES CULTURA" que se realizará del 21 del noviembre al 29 de diciembre de 2022 en Bogotá :

ITEM	IMAGEN	DESCRIPCION	CANT.	Un/mtr	DIAS	V/U	V/T
1		<b>Vallas de separación</b> de 2,00 x 1,40 mts en Alquiler, especialmente utilizadas para la organización de filas de acceso, contención de público, separación de espacios y/o el cerramiento de lugares. <b>Día inicial: 21 noviembre</b>	100	und	1	\$ 10.100	\$ 1.010.000
<b>Día Adicional: 22 del noviembre al 29 de diciembre</b>			400	und	38	\$ 3.765	\$ 57.228.000
2		<b>Vallas de separación</b> de 2,00 x 1,40 mts en Alquiler, especialmente utilizadas para la organización de filas de acceso, contención de público, separación de espacios y/o el cerramiento de lugares. <b>Día inicial: 14 diciembre</b>	150	und	1	\$ 10.100	\$ 1.515.000
<b>Día Adicional: 15 del diciembre al 23 de diciembre</b>			150	und	9	\$ 3.765	\$ 5.082.750
3		<b>Mallas de separación de 2 x 2 metros,</b> Alquiler con instalación. <b>(360 Metros Lineales)</b> <b>Día inicial: 14 diciembre</b>	180	Und	1	\$ 21.933	\$ 3.947.940
<b>Día Adicional: 15 del diciembre al 23 de diciembre</b>			180	Und	9	\$ 10.519	\$ 17.040.780
4		<b>Alquiler Muro</b> de seguridad de 1,23 x 1,23 metros. Lugar: Bogotá Con instalación. Y desinstalación. Día inicial : 14 de diciembre	170	mtrs	1	\$ 28.267	\$ 4.805.390
<b>Día Adicional: 15 del diciembre al 23 de diciembre</b>			170	mtrs	9	\$ 14.164	\$ 21.670.920
<b>SUBTOTAL</b>						\$	112.300.780
<b>IVA 19%</b>						\$	21.337.148
<b>GRAN TOTAL</b>						\$	133.637.928

**CONDICIONES DEL NEGOCIO :**

- 1 Una vez aprobada por las partes las condiciones propuestas en la presente cotización, se suscribirá un contrato de prestación de servicios en el término y por la duración que establezcan los intervinientes, el cual se registrá por las normas civiles, comerciales y las costumbres mercantiles establecidas en el país.
- 2 En caso de variar las cantidades, dará lugar a una nueva cotización.
- 3 El material se entregará y recibirá inventariado, en caso de presentarse algún faltante este se cobrará de acuerdo a su valor comercial.
- 4 Causal de Terminación y/o suspensión del servicio contratado: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que imposibiliten la ejecución de este contrato o se suspenda por medida preventiva. Cuando se presenten situaciones de fuerza mayor, caso fortuito, problemas de orden público tales como paros, movilizaciones, cierres de vías, cierres de escenarios artísticos, deportivos, sociales y culturales por motivos de seguridad y en aras de preservar los equipos y los escenarios, o situaciones de salud pública establecidas por la autoridad competente (Ministerio de Salud, Secretaría de Salud, etc), EL CONTRATANTE reconocerá el pago del avance de la obra hasta el momento que se establezcan las situaciones que se mencionan en el presente numeral. Para tales efectos el CONTRATISTA allegará el balance ejecutado hasta el momento en que se determine o establezca dicha situación, valga decir, la fuerza mayor o caso fortuito, obligándose la parte contratante a cancelar los valores ejecutados.
- 5 Se requiere anticipo del 50% y saldo al finalizar el servicio.
- 6 **Oferta Valida por 60 días**

Atentamente,

  
**LUIS EDUARDO BAZZANI**  
 GERENTE

Calle 72 No. 56 B - 31 Tels: 631 17 71 - 631 07 69 - 329 28 63 - 630 02 23 Cel: (301) 479 74 98  
 e-mail: mercadeo@publisenales.com

www.publisenales.com

## COTIZACIONES LITOGRAFÍA



Bogotá, Agosto 01 de 2023

Señores

### SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Att. : VALERIE MARCHAL BERTRAND

[valerie.marchal@mail.scrd.gov.co](mailto:valerie.marchal@mail.scrd.gov.co)

Ciudad.-

Apreciada

Valerie:

De acuerdo a su amable solicitud, a continuación cotizamos:

CANT	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	SUB-TOTAL
50	Afiches tamaño 50x70 cm., impreso a 4x0 tintas en esmaltado 150 gr. (una sola referencia)	\$5.850	\$292.500
1.000	Volantes tamaño media carta (22x14 cm), impresos a 4x4 tintas en esmaltado 115 gr. (una sola referencia)	\$150	\$150.000
		<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$442.500</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$84.075</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$526.575</b>

### CONDICIONES GENERALES:

- Incluye un transporte dentro del perímetro urbano de Bogotá
- Forma de pago: 50% anticipado y 50% contra entrega
- Tiempo de entrega: 3 días hábiles contados a partir de la entrega de anticipo y de diseño aprobado
- Validez de la oferta:

15 días Quedamos atentos a sus

comentarios,



VIGRAF  
DIGITAL  
un universo creativo

📍 Vigraf Digital  
📷 @Vigrafd  
🌐 www.vigraf.digital.com

Atentamente,

**OMAIRA RODRIGUEZ**

**VIGRAF DIGITAL**

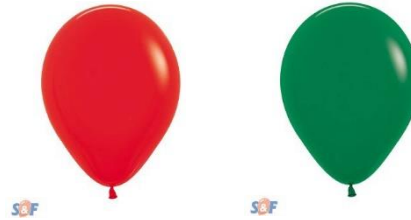
0100000000

## COTIZACIONES GLOBOS HELIO



### 1250 GLOBOS DE LATEX CON HELIO

Presupuesto 2323-0408  
Cliente SCRD



#### **GLOBOS R-12**

- **Total de Globos** 1250 unidades
- **Tipo de globos:** Colores fashion, tamaño R-12, tonos sin definir

#### **FORMA DE ENTREGA**

- Inflados con helio certificado (100% seguro)
- Cada globo atado a una cinta curling en un tono similar al color del globo de 1,5 m
- El periodo de Flotación del globo es de 10 a 12 horas a partir del momento en que se infla el globo

#### **SITIO DE ENTREGA**

- 8 entregas de aproximadamente 156 a 157 unidades, a partir del 16 de Diciembre hasta el 23 de Diciembre
- Sitio exactos de entrega sin confirmar
- Horas de entrega sin confirmar
- Sitios de entrega ubicados en el sector de la Candelaria en Bogotá

**OBSERVACIONES**

- Favor confirmar su solicitud con 1 mes de anticipación.
- Por las obras y la congestión de la temporada en la ciudad, se sugiere programar las entregas entre las 2 a 3 p.m de cada fecha.
- Nuestra empresa llegará con los globos listos para entregar en cada sitio. Para dejar los globos se sugiere un sitio cubierto de techo bajo para poder dejar los globos sueltos y que puedan utilizarlos y manipularlos fácilmente.
- Esta cotización no tiene incluido manejar decoración con los globos o repartir los globos. Si requieres este servicio debemos conocer tus necesidades, para poder cotizar.
- Validez de este presupuesto 30 días calendario

Precio .....\$11 '252,101 antes de

IVA

**FORMA DE PAGO**

50% Contra orden de compra

50% Contra entrega del  
servicio

Transferencia a Bancolombia o

Davivienda Emitimos factura Electrónica

**Gracias,**

[Nancy Cristina Tibavizco](#)

[Eslava](#) Gerente Administrativa

3102167614

PlayTib Ltda /Sueños &

Fantasías Nit. 830060471-3

# Decoraciones Iriilian



**ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, DECORACION Y ARREGLOS FLORALES**

[Iripal64@gmail.com](mailto:Iripal64@gmail.com) tels: 3134710185

**/ Bogotá 3 de Agosto de 2.023**

Señores:

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.

**Valerie Marchal**

Contratista SCRD

Respetados Señores,

Atentamente hago llegar a ustedes la Cotización para el Proyecto de Navidad 2.023.

El cual solicitan una adquisición de 1.250 Globos con helio.

EN DETALLE PRESENTAMOS LO SIGUIENTE:

GLOBOS SEMPERTEX. REFERENCIA R12. COLOR ROJO NAVIDAD FASHION. Y GLOBOS VERDE NAVIDAD FASHION. REFERENCIA R12

HELIO CERTIFICADO Y NO INFLAMABLE Y NO TOXICO.

## C O T I Z A C I O N

CANTIDAD	DESCRIPCION	VR.UNIT	VALOR TOTAL
625	R12. GLOBOS VERDES	\$ 8.600	\$ 5'375.000
625	R12. GLOBOS ROJOS	\$ 8.600	\$ 5'375.000
TOTAL 1.250 GLOBOS		TOTAL	\$10'750.000

Dentro de la cotización incluye, Transporte, helio, mano de obra y toda la logística que se requiera para la entrega del material para el evento.

Forma de Pago: la forma de pago será 50% al momento de la firma de la orden de compra, o contrato. Y el resto 50% será al firma de recibido a satisfacción.

Estamos atentos a sus inquietudes.

Para Irilian es un compromiso de responsabilidad presentar esta cotización, esperando de cumpla con sus expectativas.

Cordialmente.,



***Irina Palma Lozano***

51752569



## COTIZACIONES ASEO CASA LIMPIA

FICHA TÉCNICA SERVICIO DE ASEO NAVIDAD ES CULTURA LOCAL 2022-PLAZA DE TOROS					
FASES	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	CANTIDAD	DÍAS	VALOR INCLUIDO IVA	OBSERVACIONES
Montaje Turnos de 8 horas del 5 al 9 de diciembre	Operadores de aseo	2	5	\$ 1,513,886	
Montaje Turnos de 8 horas del 10 al 14 de diciembre	Operadores de aseo	6	5	\$ 4,541,656	
Evento Turnos de 12 horas Del 15 al 23 de diciembre	Operadores de aseo	16	9	\$ 26,233,341	
Desmontaje Turnos de 8 horas 24 al 29 de diciembre	Operadores de aseo	6	6	\$ 5,169,222	
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$ 37,458,105</b>	
ESPECIFICACIONES GENERALES DEL INSUMO					
<ul style="list-style-type: none"> <li>El personal deberá contar con los elementos de protección personal de acuerdo a la labor desarrollada.</li> <li>El servicio incluye los materiales e insumos necesarios para el servicio de aseo (insumos consumibles, escobas traperas, bolsas de basura....) y el personal uniformado. Debe cumplir de manera estricta con los protocolos y normas dispuestas para la atención de la emergencia sanitaria del Covid19.</li> </ul>					

## COTIZACIONES ASEO LOPEZ INC

FICHA TÉCNICA SERVICIO DE ASEO NAVIDAD ES CULTURA LOCAL 2022-PLAZA DE BOLÍVAR					
FASES	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	CANTIDAD	DÍAS	VALOR INCLUIDO IVA	OBSERVACIONES
Montaje Turnos de 8 horas del 21 de noviembre al 5 de diciembre	Operadores de aseo	2	15	\$ 3,762,665	
Montaje Turnos de 8 horas del 5 al 9 de diciembre	Operadores de aseo	4	5	\$ 2,713,988	
Montaje Turnos de 8 horas del 10 al 14 de diciembre	Operadores de aseo	6	5	\$ 8,202,454	
Evento Turnos de 12 horas Del 15 al 23 de diciembre	Operadores de aseo	8	9	\$ 14,739,604	
Desmontaje Turnos de 8 horas 24 al 29 de diciembre	Operadores de aseo	6	6	\$ 8,830,020	
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$ 38,248,731</b>	
ESPECIFICACIONES GENERALES DEL INSUMO					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal deberá contar con los elementos de protección personal de acuerdo a la labor desarrollada.</li> <li>• Garantizar en forma permanente la prestación del servicio de Aseo con recursos humanos, utensilios (escobas, traperos, recogedores, rastrillos, etc) e insumos (jabón de manos, desinfectantes, papel higienico, toallas desechables de manos. detergente, cera, etc), en el evento durante las fases el montaje, evento y demontaje.</li> </ul>					

**FIESTA DE NAVIDAD ESTUDIO DE MERCADO FONDO DE DESARROLLO LOCAL LA CANDELARIA**

ITEM	COMPONENTE O ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNDS	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
1	CONVOCATORIA	Afiches: Diseño, impresión y distribución de cincuenta (50) afiches, tamaño ¼ pliego, papel propalcode de 115 gramos, policromía.	50	50	Unidad	\$850	\$1.000	\$755	\$868	\$51.666
2		Volantes: Diseño, impresión y distribución de mil (1.000) volantes, tamaño media carta, en papel propalcode de 115 gramos, policromía.	1000	1000	Unidad	\$145	\$200	\$168		
3	ARTISTAS	Muestras artísticas DE GRUPOS, ORGANIZACIONES O COLECTIVOS Y/O ARTISTAS LOCALES AFICIONADOS DE MÚSICA Y DANZA por 15 minutos que estén interesados en realizar intervenciones artísticas en la Fiesta de Navidad. Nota al valor de este ITEMs se le debe realizar los descuentos de ley. Luego de los descuentos el valor es Inmodificable	8	8	Artista local	\$1.130.000	\$1.000.000	\$1.150.000	\$1.093.333	\$10.408.533
4	Decoracion Navideña	Gorros navideños	1250	1250	Unidad	\$3.500	\$5.750	\$4.800		
5		Globos de helio Globos con helio para cada niño con figuras navideñas, sempertex tamaño estándar con cinta curli con una duración de mínimo 8 horas garantizadas	1250	1250	Unidad	\$3.150	\$3.650	\$3.400	\$3.400	\$5.057.500
6	COMIDA RÁPIDA	Pizza porción triangular de 15 cm, con una gaseosa pequeña o jugo en caja 200 cc y gelatina sin sabor con trozos de colores	2500	2500	Porción personal	\$16.000	\$14.000	\$15.000	\$15.000	\$44.625.000
7	REGALOS	Regalos Navideños para (1250) niños de la localidad los cuales se entregarán por doscientos (200) en cada casa comunitaria	1250	1250	Unidad	\$40.000	\$30.000	\$35.000		
8	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA	Brigadas contra incendios, cada brigada debe estar compuesta por mínimo 2 personas de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos en el evento un extintor por brigada	8	8	Brigada de incendios	\$380.000	\$380.000	\$320.000	\$360.000	\$3.427.200
9		Brigadas Musicas, para el teatro en calle, cada brigada debe estar compuesta por mínimo 2 personas socorristas con su instrumental. <i>El operador debe cubrir los gastos de manutención del personal del BEC</i>	8	8	Unidad	\$380.000	\$380.000	\$320.000		
10	Jurados PROFESIONAL EN MÚSICA Y DANZA	Jurados PROFESIONAL EN MÚSICA Y DANZA con experiencia de 4 años certificada, con un perfil multidisciplinar.	4	4	Unidad	\$430.000	\$350.000	\$450.000	\$410.000	\$1.951.600
<b>TOTAL</b>										